

CONTESTACIÓN DE DEMANDA DE REVISIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA RADICADO: 2022-154

manolo19761@hotmail.com <manolo19761@hotmail.com>

Mié 5/07/2023 8:55 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Tolima - San Luis <j01prmpalsanluis@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (23 MB)

CONTESTACIÓN DE DEMANDA..pdf;

Buenos días.

A continuación, adjunto escrito de contestación de demanda de revisión de cuota alimentaria con número de radicado 2022-154.

El escrito de contestación reposa en 88 folios.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente.

Jose Vicente Briñez Ampudia.

San Luis Tolima, 4 de julio de 2023.

DOCTOR (A)
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN LUIS TOLIMA

RADICADO: 2022-154
DEMANDANTE: SANDRA PATRICIA ACOSTA RAMÍREZ.
DEMANDADO: JOSE VICENTE BRIÑEZ AMPUDIA.

ASUNTO: Contestación de demanda

Yo JOSE VICENTE BRIÑEZ AMPUDIA, domiciliado en el municipio de San Luis Tolima, identificado con la cédula de ciudadanía No. **14.106.107** de **San Luis Tolima**; respetuosamente procedo a contestar la demanda en el proceso de la referencia dentro del término legal y oportuno, en los términos que a continuación se indican:

FRENTE A LOS HECHOS

Respecto a los hechos enunciados como fundamento fáctico de la demanda en el proceso de referencia, me permitiré hacer los siguientes pronunciamientos:

HECHO PRIMERO: Es cierto.

HECHO SEGUNDO: Es cierto.

HECHO TERCERO: Es cierto parcialmente ya que si bien es cierto que la cuota no se ha incrementado anualmente, la consignación de esta cuota jamás ha entrado en mora, y en cuanto a la capacidad de pago simplemente por la presunción de estabilidad laboral de parte de la demandante, esto es un hecho que es falso toda vez que yo no soy un trabajador oficial de la entidad **CORTOLIMA**, es decir no hago parte de manera oficial de la nomina de esta entidad, mi vinculo con esta entidad ha sido mediante contratos de prestación de servicios.

HECHO CUARTO: Es cierto que la suma que me encuentro cancelando actualmente es muy baja para el incremento que ha tenido la canasta familiar en los últimos años, pero el no haber incrementado la cuota hasta este punto no radica en la falta de buena fe de mi parte hacia mi hija, radica en el trabajo que desempeño, ya que al ser un tipo de contratación que carece de estabilidad laboral, no he podido subir la misma con el animo de no atrasarme con las cuotas y ser lo más cumplido con estas.

HECHO QUINTO: Es totalmente falso e irresponsable establecer que mi condición económica es buena, solo por la presunción de ser un empleado en **CORTOLIMA**, es más, establece el Art.419 del C.C., "Tasación de alimentos. Se deberán tomar de acuerdo con las facultades del deudor y circunstancias domésticas." esta afirmación será desvirtuada a continuación y la misma será fundamentada en los siguientes hechos:

1. Laboro en la entidad "**CORTOLIMA**", desde el año 2010, como asistente técnico realizando funciones de vigilancia y control como

apoyo a la gestión de la sub- dirección de administración de recursos naturales de la corporación, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios.

2. Es de anotar que finalicé labores para la entidad el 30 de julio de 2010, y hasta el 28 de agosto del 2013, me volvieron a llamar para darme nuevamente contrato, y durante ese periodo de tiempo cumplí a cabalidad con la cuota que se concilio en el año 2010.
3. También es importante mencionar que desde el año 2009 mantengo una relación sentimental con la señora, Cecilia Prada Valbuena, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.106.453.277, de San Luis Tolima, y de dicha relación nació mi hijo, Samuel Alejandro Briñez Prada, quien tiene 8 años de edad, tal como consta en el registro civil, NUIP N° 1.104.953.460 de Ibagué Tolima, y con quien he conformado un hogar estable, con todas las responsabilidades y gastos que esto conlleva.
4. Por otro lado es importante aclarar que el tipo de contratación que he manejado los últimos trece años, hacen que mis ingresos no sean constantes, además de no contar con la estabilidad que da un contrato laboral, me toca cubrir del valor del contrato toda la carga prestacional que es obligación de cada contratista, y pues al ser una prestación de servicios la misma no contempla componentes esenciales de un contrato laboral propiamente dicho, tales como la prima y las cesantías, y fuera de todo esto, en la mayoría de entidades publicas estos contratos son por 3 o máximo 6 meses, y en el año por lo general uno cuenta con 10 meses de contrato y en ocasiones este periodo puede ser inferior.
5. Ahora bien es imperativo mencionar que teniendo en cuenta la ejecución de este contrato, el mismo en primera instancia se ejecuta en la ciudad de Ibagué, y yo resido en el municipio de San Luis Tolima, y debo costear el desplazamiento todos los días de San Luis a Ibagué, esto es un gasto que asciende a los quinientos cincuenta mil pesos, y es un valor que puede variar cuando me toca quedarme y pagar hospedaje, adicionalmente debo contar con disponibilidad para desplazarme a los municipios en los que me asignen visitas y doscientos ochenta y ocho mil pesos en alimentación, pero este valor solo comprende el almuerzo ya que yo desayuno y ceno en mi casa.
6. Para continuar con el hilo conductor de los hechos que he venido mencionando, también aportó a la manutención y gastos médicos de mis padres, los señores Vicente Briñez Lozano, Alba Luz Ampudia de Briñez, con mis hermanos fijamos una cuota de ciento cincuenta para asumir el pago de la persona que los cuida, y ciento cincuenta mil para ayuda de mercado.
7. Para finalizar tengo una deuda con el banco agrario por un valor total de ocho millones quinientos noventa y dos mil pesos M/cte., y cancelo una cuota semestral de alrededor de un millón de pesos.

FRENTE A LAS PRETENSIONES

De conformidad con los hechos me opongo a las pretensiones de la siguiente manera:

- FRENTE A LA PRIMERA: Me opongo a el embargo del 50% de mi salario, teniendo en cuenta las razones expuestas en los hechos que mencione en el acápite anterior, y de igual manera propongo una cuota de trescientos mil pesos M/cte.
- FRENTE A LA SEGUNDA: Esta pretensión no me parece justa y me opongo a ella, ya que según el tipo de contrato que ostento, no percibo

ingresos por concepto de prima, ni en junio, ni en diciembre, así que se me hace injusto que se adicione un porcentaje en estos meses, solo por la presunción de que recibo estos réditos.

- FRENTE A LA TERCERA: Estoy de acuerdo con el porcentaje en el pago de uniformes y útiles escolares.
- FRENTE A LA CUARTA: Estoy de acuerdo con lo solicitada y debo resaltar que he venido consignando la cuota puntualmente.
- FRENTE A LA QUINTA: No estoy de acuerdo y solicito que las costas procesales sean divididas entre las partes.
- FRENTE A LA SEXTA: Estoy de acuerdo con la citación del defensor de familia, para que sirva de veedor de los derechos de la menor.

EXCEPCIONES:

COBRO DE LO NO DEBIDO:

Existe cobro legal de lo debido, dado que se está pidiendo el pago de obligaciones claras, expresas y actualmente exigibles, frente a las cuales el señor **Jose Vicente Briñez Ampudia**, a cumplido satisfactoriamente según lo expuesto en la contestación y como se pretende demostrar en el proceso.

PETICION EN FORMA INDIVIDUALIZADA Y CONCRETA DE LOS MEDIOS DE PRUEBA

Solicito, Señor Juez, sean decretadas, practicadas y tenidas en cuenta las siguientes pruebas:

TESTIMONIALES: Solicito sean tenido en cuenta, el testimonio del señor Robinson Javier Castro Cruz identificado con cedula de ciudadanía número 14.106.933, domiciliado en la carrera 8 N° 7-47 apto 3 barrio las Brisas de San Luis Tolima, y el testimonio de la señora Sonia Briñez Ampudia identificada con cedula de ciudadanía N°28935450, domiciliada en la calle 4 N° 3-66 barrio Centro de San Luis Tolima.

DOCUMENTALES

- Cedula de ciudadanía del demandado.
- Cedula de ciudadanía de la compañera permanente del demandado.
- Registro civil de Samuel Alejandro Briñez Prada.
- Cedula de ciudadanía de los padres del demandado.
- Copias de los últimos contratos del demandado.
- Extractos bancarios de deuda.
- Copias de consignaciones a la cuenta de ahorros numero 466532037394 del Banco Agrario de Colombia a nombre de Sara Alejandra Briñez Acosta.
- Copia de historia clínica de los padres del demandado.
- Declaración extra juicio de convivencia con la señora Cecilia Prada Valbuena.
- Copia de cedulas de los testigos.

ANEXOS

Con la presente contestación de demanda, anexo:

- Documentos de pruebas documentales.

NUMERO DE FOLIOS: 88

NOTIFICACIONES

A LA DEMANDANTE: Sandra Patricia Acosta Ramirez ubicada en la calle 7 N° 1ª-74 de San Luis Tolima, tel: 3108662262.

AL DEMANDADO: Jose Vicente Briñez Ampudia ubicado en la carrera 4 N°4-06 barrio centro, municipio de San Luis Tolima, o a la dirección electrónica manolo19761@hotmail.com, tel: 3115490612.

Cordialmente

Jose Vicente Briñez A.
Jose Vicente Briñez Ampudia
CC. 14.106.107 de San Luis Tolima.

ORDINALES DE LOS MESES	ENERO 01	FEBRERO 02	MARZO 03	ABRIL 04
	MAYO 05	JUNIO 06	JULIO 07	AGOSTO 08
	SEPT. 09	OCTUBRE 10	NOV. 11	DIC. 12

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

Superintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO

11428324

IDENTIFICACIONES

1) Parte básica: 7.6.0.3.0.1.9

2) Parte especial

OFICINA REGISTRAL CIVIL: 3) Clase (Notaría, Alcaldía, Corregimiento, etc.): **ALCALDIA MUNICIPAL**

4) Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría: **SAN LUIS TOLIMA**

5) Código: **6210**

SECCION GENERAL

INSCRITO: 6) Primer apellido: **BRÍNEZ**, 7) Segundo apellido: **AMPUDIA**, 8) Nombres: **JOSE VICENTE**

SEXO: 9) Masculino o Femenino: **MASCULINO**, 10) Masculino Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 11) Día: **9**, 12) Mes: **MARZO**, 13) Año: **1.976**

LUGAR DE NACIMIENTO: 14) País: **COLOMBIA**, 15) Departamento, Int., o Com.: **TOLIMA**, 16) Municipio: **SAN LUIS**

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO: 17) Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento: **EN EL POBLADO**, 18) Hora: **2P.M.**, 19) Documento presentado - Antecedente (Cert. médico, Acta parto, etc.): **ACTA PARROQUIAL**, 20) Nombre del profesional que certificó el nacimiento: **2P.M.**

MADRE: 22) Apellidos (de soltera): **AMPUDIA LUGO**, 23) Nombres: **ALBA LUZ**, 24) Edad actual: **35**, 25) Identificación (clase y número): **C.C.No. 28.934.296 de San Luis Tol.**, 26) Nacionalidad: **COLOMBIANA**, 27) Profesión u oficio: **HOGAR**

PADRE: 28) Apellidos: **BRÍNEZ LOZANO**, 29) Nombres: **VICENTE**, 30) Edad actual: **39**, 31) Identificación (clase y número): **C.C.No. 5.919.711 del Guamo**, 32) Nacionalidad: **COLOMBIANO**, 33) Profesión u oficio: **AGRICULTOR**

TESTIGO: 34) Identificación (clase y número): **C.C.No. 5.919.711 del Guamo**, 35) Dirección postal y municipio: **EN EL POBLADO**, 36) Identificación (clase y número): **EN EL POBLADO**, 37) Nombre: **VICENTE BRÍNEZ LOZANO**, 38) Domicilio (Municipio): **EN EL POBLADO**, 39) Firma (autógrafa): *Vicente Brínez Lozano*

TESTIGO: 40) Domicilio (Municipio): **EN EL POBLADO**, 41) Nombre: **VICENTE BRÍNEZ LOZANO**, 42) Identificación (clase y número): **EN EL POBLADO**, 43) Firma (autógrafa): *Vicente Brínez Lozano*

TESTIGO: 44) Domicilio (Municipio): **EN EL POBLADO**, 45) Nombre: **VICENTE BRÍNEZ LOZANO**, 46) Identificación (clase y número): **EN EL POBLADO**, 47) Firma (autógrafa): *Vicente Brínez Lozano*

FECHA DE INSCRIPCIÓN: (FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO) 48) Día: **6**, 47) Mes: **DICIEMBRE**, 48) Año: **1.986**, 49) Firma (autógrafa) y sello del funcionario competente que otorga el registro: *[Firma]*

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Forma DANE IP10 - 0 VI/77



ESTA REPRODUCCIÓN FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA

Anya Pádua Ampudia R. Registradora Municipal (E) San Luis Tolima



27 JUN. 2023.



Es fotocopia autenticada tomada de su original que reposa en los archivos
De registro civil de esta oficina

INDICATIVO 11428324 REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Valido para TRAMITES LEGALES

San Luis Tolima 27 DE JUNIO DE 2023

Valido sin sello decreto 2150 de 1995.

Las copias de registro civil no tienen vencimiento art 2 decreto 2169/83

ANP Paola Ampudia Rodriguez

ANYI PAOLA AMPUDIA RODRIGUEZ
REGISTRADORA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL (E)
SAN LUIS-TOLIMA

COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **5.919.711**

BRINEZ LOZANO

APELLIDOS
VICENTE

NOMBRES

Jicard Brinez
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **07 JUL-1947**

SAN LUIS
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**

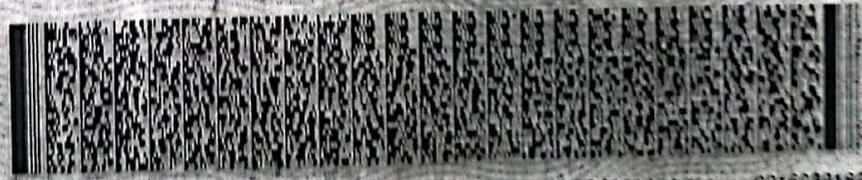
ESTATURA G S RH SEXO

09-OCT-1968 GUAMO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROSA

INDICE DERECHO



A-2010900-01266796-M-0005919711-20211117 0070495905A 9916033182

CIUDADANÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

NUMERO **28.934.296**

AMPUDIA De BRINEZ

APELLIDOS

ALBA LUZ

NOMBRES

ALBA LUZ AMPUDIA

Alba Luz Ampudia

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-OCT-1951**

SAN LUIS
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

21-ENE-1974 SAN LUIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2910900-00197768-F-0028934296-20091117 0018071621A 1 28365824

AGENCIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



No. 118

Corporación Autónoma Regional del Tolima

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. _____ DE: 01 MAR 2019
SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
CORTOLIMA Y JOSE VICENTE BRÍÑEZ AMPUDIA

CODIGO TRAZABILIDAD	2.02.02.05
---------------------	------------

Entre los suscritos **JORGE ENRIQUE CARDOSO RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.238.757 de Ibagué, obrando en su carácter de Director General, nombrado mediante acuerdo No. 022 del 20 de Octubre de 2015, del Consejo Directivo de CORTOLIMA, actúa en nombre y representación legal de la Corporación Autónoma Regional del Tolima **CORTOLIMA**, ente Corporativo Público, con patrimonio propio, autonomía administrativa, creado mediante Ley 10 de 1981 y reestructurado por la Ley 99 de 1993, por una parte; que para los efectos de este contrato se denominará CORTOLIMA, con Nit. No. 890.704.536-7, y por la otra, **JOSE VICENTE BRÍÑEZ AMPUDIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.106.107 expedida en San Luis, tecnólogo Forestal, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el Contratista, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, previas las siguientes consideraciones: **PRIMERA: A.** CORTOLIMA es la máxima autoridad del departamento del Tolima, que se fundamenta en los valores éticos de su talento humano y actuando en armonía con todos los actores sociales, da cumplida y oportuna aplicación a la normatividad legal sobre disposición, administración, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y del ambiente. **B.** Que la naturaleza está constituida por elementos como energía solar, el agua, el aire, el suelo, los bosques, la fauna, la flora, los minerales, y los hidrocarburos, los cuales son valorados y aprovechados por el hombre para su supervivencia y el desarrollo de su sociedad, economía, bienestar y cultura, por lo cual se consideran esos elementos como recursos naturales. **C.** Que con el aumento de la población, los índices de necesidades insatisfechas, el desempleo y el desplazamiento, entre otras situaciones, ha incrementado la presión sobre los recursos naturales de manera significativa, lo que obliga al Estado a diseñar e implementar estrategias para cumplir con eficiencia su tarea en el control y vigilancia al uso, aprovechamiento, comercialización y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, así como a promover procesos que fortalezcan el conocimiento de ordenamiento jurídico, la sensibilización y responsabilidad de las comunidades para que participen activa y solidariamente en la protección y uso sostenible de ellos. **D.** CORTOLIMA en cumplimiento de sus funciones como autoridad ambiental en el departamento del Tolima, debe adelantar el control y la vigilancia a los recursos naturales y el medio ambiente, acorde a la normatividad vigente, para contribuir de manera integral en la misión de garantizar un ambiente sano a la población del departamento, para prevenir y detectar las posibles infracciones, realizar operativos para el control del transporte y comercialización de productos forestales en el departamento, entre otras actividades. **E.** Que a finales del año 2009, la Corporación Autónoma regional de

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 - 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mejgar - Tolima

**Dirección Territorial
Suroriental:**
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación - Tolima



No. 118

Corporación Autónoma Regional del Tolima

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. _____ DE: 01 MAR 2019
SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
CORTOLIMA Y JOSE VICENTE BRÍÑEZ AMPUDIA

CODIGO TRAZABILIDAD	2.02.02.05
---------------------	------------

país en el contexto actual y en las décadas futuras bajo el concepto de desarrollo sostenible. J. Así las cosas, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en asocio con la CARDER y con la financiación de la Unión Europea, está liderando el desarrollo de la segunda fase del Proyecto que se denomina "Consolidación de la Gobernanza Forestal en Colombia"-PCGFC, con el cual se busca unificar los procedimientos y esquemas de trabajo entre las diferentes autoridades ambientales y reducir la subjetividad operativa en las actividades de control y vigilancia, de tal manera que se establezcan pasos firmes hacia la modernización de la administración forestal, mediante la adopción e implementación de los once (11) instrumentos de Gobernanza Forestal, producto de la primera fase y la implementación de la estrategia Integral de control a la deforestación de los bosques que logre alcanzar 0 deforestación al año 2030, esfuerzos que en el Departamento del Tolima, lograron disminuir la tasa pasando de 677 has en el 2016 a 419 has en el 2017. K. De otra parte, la Corporación mediante Acuerdo No. 024 del 06 de diciembre de 2018, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de CORTOLIMA, para la vigencia fiscal comprendida desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019. LÍNEA ESTRATÉGICA No 2: ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PROGRAMA No. 2. GESTIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PROYECTO No. 2. Seguimiento y control a fauna y flora ACTIVIDAD No. 5 Posicionamiento de la Gobernanza forestal para el Tolima. L. Todo lo anterior busca garantizar un ambiente sano a la población del departamento, y por ello se requiere la contratación de personal tecnológico idóneo que apoye la actividad institucional, en el desarrollo de las acciones de control y vigilancia a los recursos naturales y medio ambiente, y el cumplimiento a las acciones programadas para alcanzar la CONSOLIDACIÓN DE LA GOBERNANZA FORESTAL EN EL TOLIMA. M. La Corporación Autónoma Regional del Tolima "CORTOLIMA" no cuenta con personal de planta suficiente para que atienda la necesidad antes expuesta, siendo necesario su contratación, para la adopción, implementación y seguimiento a las acciones tendientes a alcanzar la consolidación de la Gobernanza Forestal en el Tolima, que incluye además el seguimiento al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Prevención, Seguimiento, Control y Vigilancia Forestal (ENPSCVF), el comité Interinstitucional para contrarrestar el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre - CIFFTOL, el seguimiento al cumplimiento de los compromisos del Acuerdo Departamental por la madera legal en el Tolima, la adopción e implementación de la Estrategia Integral de control a la Deforestación y degradación de los bosques en Colombia y las demás que establezca el Ministerio de Ambiente y Desarrollo. SEGUNDA: CORTOLIMA no cuenta con personal de planta suficiente para que atienda la necesidad expuesta,

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lerida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 - 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar - Tolima

Dirección Territorial
Suroriente: 3
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación - Tolima



118

Corporación Autónoma
Regional del Tolima

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. _____ DE: 01 MAR 2019
SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
CORTOLIMA Y JOSE VICENTE BRÍÑEZ AMPUDIA

CODIGO TRAZABILIDAD	2.02.02.05
---------------------	------------

ante la corporación, diligenciamiento de los libros de control de entrada y salida de madera y presentación del informe anual de actividades 5) Apoyar a CORTOLIMA en la realización de operativos de control y vigilancia de los recursos naturales en coordinación con las autoridades civiles y militares, en ejes viales, plazas de mercado, terminales de transporte, viveros, depósitos de madera, entre otros. 6) Apoyar a CORTOLIMA en la realización de visitas técnicas de control para la expedición de certificados de productos de la diversidad biológica. 7) Apoyar el proceso de extensión forestal para la socialización y divulgación de la normatividad ambiental vigente. 8) Realizar visitas de control a las explotaciones ilegales del recurso forestal-bosque natural. 9) El contratista deberá disponer de un medio de transporte para el cumplimiento de sus actividades objeto del contrato. 10) Presentar los conceptos técnicos mensuales desarrollados en el marco del presente contrato, tales como verificación de infracciones a los recursos naturales, visitas de seguimiento ambiental, operativos de control y vigilancia, capacitaciones en normatividad ambiental, dirigidas a la comunidad en general. 11) Actualizar permanentemente el programa de correspondencia, actuaciones ambientales, VITAL y COVIRENA, con las visitas técnicas practicadas. 12) Elaborar un informe consolidado mensualmente y detallado, relacionado con las visitas de extensión forestal, control y vigilancia, indicando las fechas de asignación de la comisión de la visita y la entrega del concepto técnico y el tiempo utilizado para cumplir con la comisión, presentación del informe y aprobación del mismo acorde con los tiempos establecidos en los procedimientos aprobados por CAMEDA. 13) Presentar semanalmente la programación de actividades y el plan de movilización a desarrollar. 14) Presentar informes y sus respectivos soportes mensualmente, los cuales deben estar aprobados por el supervisor del presente contrato. 15) Guardar reserva y confidencialidad de los asuntos que sean confiados con forme lo disponen las normas que regulan sus actividades. 16) Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato. 17) Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación por lo que debe presentar a su supervisor la certificación correspondiente. 18) Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad. 19) Participar en todas las actividades de S.O. organizadas periódicamente por el sistema de gestión de calidad, recursos humanos y salud ocupacional. 20) Usar siempre ropa adecuada, portar su identificación como contratista de la autoridad ambiental y siempre que se requiera necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta.

SEDE CENTRAL:

Gra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibague - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:

C.C. Kalarama
Gra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:

Avenida los Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:

Calle 7 No. 22 - 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar - Tolima

Dirección Territorial

Suroccidente 5
Gra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación - Tolima



Corporación Autónoma Regional del Tolima

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 118 DE: 01 MAR 2019
SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
CORTOLIMA Y JOSE VICENTE BRÍÑEZ AMPUDIA

CODIGO TRAZABILIDAD	2.02.02.05
---------------------	------------

presupuestal: a. 2225 Rec. 20 Vig. 2019, por valor de \$8.550.179.63 M/cte., SA gestión de ecosistemas estratégicos 2.2.5 Posicionamiento de la gobernanza forestal para el Tolima seguimiento y control a la movilización y comercialización de productos forestales, b. 2225 Rec. 20 Vig. 2019, por valor de \$10.720.253.00 M/cte., RB-SA gestión de ecosistemas estratégicos 2.2.5 Posicionamiento de la gobernanza forestal para el Tolima seguimiento y control a la movilización y comercialización de productos forestales. **PARAGRAFO PRIMERO:** El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Se aclara que la disponibilidad presupuestal que ampara el presente compromiso incluye el valor del 4X1000, equivalente a la suma de \$76.774,63 M/cte., que asume CORTOLIMA, al momento de realizar los giros con cargo al presente compromiso. **CLAUSULA SEPTIMA - FORMA DE PAGO:** CORTOLIMA pagará al contratista el valor de éste contrato por pagos parciales, previa entrega del informe de actividades, acta parcial / final, informe de supervisión y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. **PARÁGRAFO:** Los pagos están sujetos al PAC de la vigencia actual. **CLAUSULA OCTAVA - PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución de este contrato es de **SEIS (6) MESES**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sin embargo, de común acuerdo el contratista y la Corporación podrán dar por terminado este contrato de manera voluntaria y discrecional, siempre que se manifieste por escrito. **PARAGRAFO PRIMERO:** El presente contrato se entiende vigente desde su perfeccionamiento hasta su terminación. **PARAGRAFO SEGUNDO:** La suscripción del acta de inicio se supedita a la presentación por parte del contratista de la evidencia del pago a la afiliación a ARL dentro del mes en que firmó el contrato. **CLAUSULA NOVENA - RESPONSABILIDAD:** El Contratista es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula primera del presente Contrato. El Contratista será responsable por los daños que ocasionen sus empleados, los empleados de sus subcontratistas, a CORTOLIMA en la ejecución del objeto del presente Contrato. **CLÁUSULA DECIMA - PROPIEDAD INTELECTUAL:** Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a la Entidad Estatal contratante de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 de la Ley 23 de 1982. Así mismo, el Contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados a la Entidad Estatal contratante por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA - INDEPENDENCIA DEL**

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 - 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar - Tolima

Dirección Territorial
Suroccidente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación - Tolima



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

DE: 01 MAR 2019

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 118
SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
CORTOLIMA Y JOSE VICENTE BRIÑEZ AMPUDIA

CODIGO TRAZABILIDAD	2.02.02.05
---------------------	------------

términos y consecuencias del Artículo 53 de la Ley 80 de 1993 y el Manual de Supervisión adoptado por la Corporación, quien en ningún caso será considerado como superior jerárquico y quien orientará al CONTRATISTA, sin interferir en su independencia y autonomía en el cumplimiento del objeto del contrato, sin que ello pueda ser considerado como elemento subordinante, como en forma expresa lo declara y acepta el CONTRATISTA. El supervisor deberá presentar informes de las actividades realizadas por el contratista, en el tiempo y oportunidad que se le requieran. Igualmente debe verificar que el contratista cumpla con los requisitos exigidos en las certificaciones de calidad de la entidad, con ocasión a la ejecución del contrato. **PARAGRAFO:** El Supervisor verificará y dejará constancia en su informe o informes, actas de recibo del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al pago correcto de los aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales. Igualmente previo a la suscripción del acta de recibo final, debe verificar que el contratista haya diligenciado el formato F_21 "Lista de verificación al terminar la vinculación contractual con la Corporación. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA - MULTAS:** En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del Contratista, éste autoriza expresamente, mediante el presente documento a CORTOLIMA para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento, de multas diarias sucesivas del 0.1% del valor total del contrato, sin que éstas sobrepasen del diez por ciento (10%) del valor total del mismo. La liquidación de las multas la efectuará el supervisor en las actas parciales de recibo y en el acta final, según sea el momento en que se ocasionen, y su cobro se efectuará descontando el valor de las mismas en los pagos parciales y/o final, según sea del caso. En el evento en que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del Contratista, se incluirán en la liquidación efectuada, la cual prestará mérito ejecutivo, y su cobro podrá efectuarse con cargo a la garantía de cumplimiento. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA - CLAUSULA PENAL:** Si se llegare a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del Contratante o del Contratista, deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria, la parte que incumplió, el valor correspondiente al Quince por ciento (15%) del valor del contrato, los que se podrán cobrar, previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual prestará mérito ejecutivo, o se podrá hacer efectivo por parte de la Corporación el amparo de cumplimiento, constituido a través de la garantía única; todo ello sin menoscabo de CORTOLIMA, a ejercer las acciones necesarias para obtener la indemnización total de los perjuicios por el incumplimiento del contrato. **CLAUSULA DECIMA NOVENA - CADUCIDAD Y SUS EFECTOS:** Previo requerimiento por escrito al Contratista, CORTOLIMA

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 - 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Mejgar - Tolima

Dirección Territorial
Suroccidente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación - Tolima

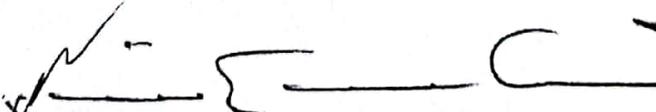


Corporación Autónoma Regional del Tolima

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 118 DE: 01 MAR 2019
SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
CORTOLIMA Y JOSE VICENTE BRÍÑEZ AMPUDIA

CODIGO TRAZABILIDAD	2.02.02.05
---------------------	------------

ciudad de Ibagué, departamento del Tolima. **CLAUSULA VIGESIMA CUARTA - PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución requiere el registro presupuestal, la aprobación de la garantía de que trata la Cláusula decima quinta del presente Contrato y la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral. **PARAGRAFO PRIMERO:** Todos los gastos que demande la legalización de este contrato, tales como constitución de la garantía, etc., corren por cuenta del Contratista. **PARAGRAFO SEGUNDO:** El no cumplimiento de los requisitos antes señalados impedirá la ejecución de este contrato, y CORTOLIMA podrá darlo por terminado, sin que este hecho deba pagar o reconocer indemnización alguna al contratista. **CLAUSULA VIGESIMA QUINTA - INTERESES MORATORIOS:** Los intereses moratorios se liquidarán teniendo en cuenta el DTF establecido para la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, si a ello hubiere lugar. **CLAUSULA VIGESIMA SEXTA - CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 723 DE 2013:** El contratista acredita que se encuentra afiliado a los sistemas de Seguridad Social, (Salud y Pensión). La Corporación afiliará a su administradora de riesgos al contratista. **PARAGRAFO:** El contratista debe realizar el pago de aportes a salud, pensión y riesgos laborales conforme a los plazos determinados en la normatividad vigente. **CLAUSULA VIGESIMA SEPTIMA - LEGISLACION APLICABLE:** Leyes 80/93 y 1150/07; Decreto 1082/15 y demás decretos reglamentarios, códigos civil y de comercio. **CLAUSULA VIGESIMA OCTAVA - CAUSALES DE TERMINACIÓN.** Las causales para dar por terminado éste contrato son: 1.- El incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; 2.- Mutuo acuerdo entre las partes. 3.- Yencimiento del plazo de ejecución. 4.- La imposibilidad de desarrollar el objeto del contrato. Para constancia se firma entre las partes contratantes, en Ibagué, a los


JORGE ENRIQUE CARDOSO RODRIGUEZ
Director General CORTOLIMA


JOSE VICENTE BRÍÑEZ AMPUDIA
Contratista

Elaboró: Jose Jamir González Galeano Administrativo Gestión Contractual
Revisó: Lina Marcela Agudelo - Gestión Contractual
VoBo. Martha Rosalba Ricaurte Guarnizo - Profesional Especializada - Contratos
Anexo: No aplica

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Teléfono: (8) 2462779
Chagarral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Teléfono: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 - 61 Piso 2
Teléfono: (8) 2456876
Mojar - Tolima

**Dirección Territorial
Suroriental:**
Cra. 9 No. 8 - 120
Teléfono: (8) 2281204
Auritación - Tolima

CONTRATO No.	0245	FECHA	27 DE FEBRERO DE 2023.
NÚMERO DE PROCESO SECOP II: CORTOLIMA-CPS-0240-2023.			
CONTRATANTE			
ENTIDAD:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA		
NIT:	890.704.536-7		
CONTRATISTA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	JOSE VICENTE BRIÑEZ AMPUDIA.		
IDENTIFICACIÓN	C.C No.14.106.107 de San Luis- Tolima.		
REPRESENTANTE LEGAL	N/A		
CC	N/A		
Entre los suscritos, JUAN CARLOS GUZMAN CORTES , identificado con cédula de ciudadanía No. 5.824.132 expedida en Ibagué -Tolima , Subdirector Jurídico, Ordenador del Gasto según Resolución No. 6343 del 31 de diciembre de 2021, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7, por una parte; y por la otra, JOSE VICENTE BRIÑEZ AMPUDIA , identificado con cédula de ciudadanía No. 14.106.107 expedida en San Luis - Tolima , quien se denominará el CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:			
CLÁUSULAS:			
1) Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO TECNOLOGO (A) FORESTAL EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.		



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

2) Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será de DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS CALENDARIO , contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
3) Obligaciones:	<p>Obligaciones específicas:</p> <ol style="list-style-type: none">1 Realizar apoyo técnico en las actividades correspondientes al subproceso de control y vigilancia de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales y los demás donde actúe la misma en articulación con los procesos de la Corporación2 Apoyar la atención de mínimo treinta (30) PQRS cada treinta (30) días calendario de ejecución, dentro del subproceso de control y vigilancia acorde con el perfil. En caso de no alcanzarse la meta propuesta en esta obligación debido a la complejidad de las mismas, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista.3 Apoyar en las visitas de seguimiento a los procesos sancionatorios, para verificar el cumplimiento de las medidas sancionatorias impuestas en el marco de la jurisdicción de la Corporación, de conformidad a la normatividad ambiental vigente.4 Apoyar los operativos de control al tráfico ilegal de flora y fauna silvestre, según la asignación del supervisor.5 Diligenciar durante cada una de las visitas técnicas, la información requerida en el formulario del aplicativo SURVEY123, según el trámite asignado. Lo cual será requisito fundamental para la presentación de los informes técnicos.6 Verificar el cumplimiento de las obligaciones impuestas por CORTOLIMA a través de actos administrativos dentro de los procesos sancionatorios y/o permitidos, para lo cual deberá revisar los expedientes correspondientes.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

- 7 Presentar, dentro de los plazos y parámetros establecidos por el sistema de gestión de calidad de la corporación, los informes en medio físico y magnético, correspondientes a las necesidades del despacho de la Subdirección.
- 8 Alimentar y mantener actualizado los programas de conformidad a lo actuado por cada expediente teniendo en cuenta a las políticas de la Entidad.
- 9 Atender la correspondencia asignada, dentro de los plazos de Ley, y mantener actualizado el software institucional para el manejo de la misma.
- 10 Seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento.
- 11 Revisar los expedientes asignados, verificar la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar si estos cumplen o no con las exigencias de la Corporación.
- 12 Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Tolima, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista.
- 13 Emitir oportunamente los conceptos técnicos e informes y asesorar a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales en los aspectos propios del Despacho.

Obligaciones generales:

1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.
2. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

3. Aplicar durante la ejecución del contrato los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.
4. Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
6. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.
7. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.
8. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.
9. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
10. Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.
11. Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.
12. Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriental:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

	<p>las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.</p> <ol style="list-style-type: none">14. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7,15. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.16. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente. <p>OBLIGACIONES DE LA CORPORACION.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cancelar el valor de este contrato en la forma acordada.2. Ejercer la vigilancia y control sobre la ejecución del contrato, la cual estará a cargo del supervisor o del funcionario designado para tal efecto.3. Proteger y hacer respetar del contratista los derechos de la Corporación.
<p>4) Declaraciones</p>	<p>El Contratista hace las siguientes declaraciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Conoce, comprende y acepta todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo.2) Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del proceso y recibió de CORTOLIMA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.3) Está a paz y salvo con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.4) El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato.5) El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

	<p>6) El Contratista se compromete a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del Proceso de Contratación.</p> <p>7) El Contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.</p>
5) Valor:	Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato corresponde a la suma de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS \$27.200.000 Mcte. incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo al CDP 2023000328.
6) Imputación presupuestal	CORTOLIMA pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo a los siguientes rubros presupuestales Vig 2023 A) 2223944114 609 EJERCER LA AUTORIDAD PARA USO APROVECHAMIENTO O MOVILIZACION SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES 4 4 1 1 4 Resolver sancionatorios ambientales/R.B-MULTAS AMBIENTALES. Por valor de \$ 16.385.280 M/Cte. B) 2223944111 101 EJERCER LA AUTORIDAD PARA USO, APROVECHAMIENTO O MOVILIZACION SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES 4 4 1 1 1 Atención y evaluación a las peticiones, quejas y reclamos/SOBRETASA AMBIENTAL. Por valor de \$ 10.923.520 M/cte. Parágrafo: Se aclara que la disponibilidad presupuestal que ampara el presente compromiso incluye el valor del 4X1000 , equivalente a la suma de \$108.800 M/cte., que asume CORTOLIMA, al momento de realizar los giros.
7) Código de trazabilidad	4 4 1 1 4 4 4 1 1 1
8) Forma de pago:	El valor del contrato resultante del presente proceso de selección en la modalidad de contratación directa será pagado en OCHO (08) PAGOS EN PERIODOS DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CADA UNO POR UN VALOR TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$3.400.000) M/CTE. Los pagos estarán sujetos a la presentación del informe de actividades e informe de supervisión. En cada caso los valores incluyen impuestos y demás gastos asociados a la ejecución del contrato. Los desembolsos estarán supeditados al cumplimiento de las obligaciones con el Sistema Seguridad Social Integral.
9) Garantía:	De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

	<p>garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.</p>					
10) Cuenta bancaria:	Ahorros		Corriente	No.	40718540277	Banco BANCOLOMBIA
11) Cláusulas excepcionales:	<p>En este contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulen la materia.</p>					
12) Causales de Terminación:	<p>El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: a) por acuerdo de las partes; b) por vencimiento del plazo; c) por caso fortuito o fuerza mayor, d). por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales por parte del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato. Para lo cual se procederá a iniciar el procedimiento establecido en la Ley 1474 de 2011 o las normas que modifiquen o complementen, e) Por muerte o incapacidad permanente del CONTRATISTA, f) Cuando el CONTRATISTA subcontrate, traspase, ceda el contrato o ceda total o parcialmente los derechos económicos de éste, sin previa autorización expresa y escrita de la CORPORACION, g) cuando el contrato se hubiere celebrado contra expresa prohibición legal o constitucional, h) cuando las disposiciones legales, así lo indiquen.</p>					
13) Multas:	<p>CORTOLIMA podrá imponer multas diarias y sucesivas al contratista del 0.1% del valor total del contrato en los siguientes eventos: a) por el cumplimiento tardío de las actividades encomendadas al contratista, b) por defectos y errores que reflejen descuido o negligencia en la ejecución de las obligaciones del contrato, y c) por las demás circunstancias que impliquen la mora o incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por la mora o el incumplimiento.</p>					
14) Cláusula penal:	<p>En caso de incumplimiento total a cargo del contratista, este pagará a CORTOLIMA una suma equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles los otros perjuicios que se llegasen a probar. Así mismo, se podrá hacer efectiva de</p>					



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

	manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato
15) Documentos integrantes del contrato:	Hacen parte del presente contrato el CDP y los demás documentos expedidos en la etapa precontractual, contractual y post contractual. Las demás cláusulas no dispuestas en el presente documento se encuentran en el estudio previo.
16) Intereses moratorios	Los intereses moratorios se liquidarán teniendo en cuenta el DTF establecido para la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, si a ello hubiere lugar.
17) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución, el registro presupuestal.
18) Supervisión	La Supervisión del presente contrato será ejercida por MONICA OSMARY ROMERO ACOSTA , profesional especializada adscrita a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales o quien haga sus veces o quien designe el ordenador del gasto para tal fin quien deberá constatar su correcta ejecución y cumplimiento, en los términos y consecuencias dispuestos por la ley y el Manual de Contratación, adoptado por la Corporación. Para el desempeño de su labor, el supervisor observará como mínimo las siguientes actividades: Además, debe verificar que el contratista haya realizado: a) la afiliación a la ARL correspondiente. b) el pago de aportes al Sistema integral de seguridad social; c) implementación de las normas de calidad en que se encuentra certificada la entidad durante la ejecución del contrato; d) Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución; e) Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato; f) Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes. Parágrafo: si se requiere el cambio de supervisor, el ordenador del gasto designará uno nuevo, mediante acta. Para este efecto, se dejará constancia del estado en que se entrega y recibe la ejecución.
19) Lugar de ejecución y	

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

domicilio contractual:	El contratista realizará las actividades propias del objeto en la Sede central de la Corporación Autónoma Regional del Tolima y/o demás municipios del Departamento del Tolima.
20) Cesión:	El Contratista no podrá ceder ni en todo ni en parte, los derechos y obligaciones que le emanan y asume según este compromiso, sin la previa y expresa autorización escrita otorgada por el ordenador del Gasto, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de cesión de conformidad con lo establecido en el artículo 41 inciso C de la ley 80 de 1993.
21) Legislación aplicable:	Leyes 80/93 y 1150/07; Decretos 1082/15 y 723/2013 y demás decretos reglamentarios, código civil y de comercio.
Elaboró: Jazmin Amparo Gonzalez Espinosa- profesional Universitario- Oficina de Contratacion.	
Revisó: Laura Jimena Pedraza Leal – Jefe Oficina de Contratación.	

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

**Dirección Territorial
Suroriente:**
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	N° 0480	FECHA	25-ENE-2022
REFERENCIA SECOP II: CORTOLIMA-CPS-0478-2022			
CONTRATANTE			
ENTIDAD:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA		
NIT	890.704.536-7		
CONTRATISTA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	JOSE VICENTE BRIÑEZ AMPUDIA		
IDENTIFICACIÓN	14.106.107		
REPRESENTANTE LEGAL	N/A		
CC	N/A		
<p>Entre los suscritos WILLER ANDRÉS RODRIGUEZ GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.449.537 expedida en Bogotá D.C., Subdirector de Administración de Recursos Naturales, JUAN CARLOS GUZMÁN CORTÉS, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.824.132 expedida en Ibagué – Tolima, Subdirector Jurídico, Ordenadores del Gasto, según Resolución No. 6343 del 31 de Diciembre de 2021, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7, por una parte; y por la otra, JOSE VICENTE BRIÑEZ AMPUDIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.106.107 expedida en San Luis – Tolima, quien se denominará el CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se registrá por las siguientes:</p>			
CLÁUSULAS:			
1) Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO TECNOLOGO (A) FORESTAL EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN		



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

	LOS PROCESOS Y SUB PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.
2) Plazo:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
3) Obligaciones:	<p>Obligaciones específicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar apoyo técnico a las actividades propias de la subdirección de administración de recursos naturales acorde con el perfil tecnológico. 2. Apoyar la atención de mínimo veinte (20) pqr's cada treinta (30) días calendario de ejecución, dentro del subproceso de control y vigilancia acorde con el perfil profesional. en caso de no alcanzarse la meta propuesta en esta obligación debido a la complejidad de las mismas, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista. 3. Apoyar los procesos de articulación entre los demás procesos de la corporación en temas técnicos y de responsabilidad en donde actúe la subdirección de administración de recursos naturales. 4. Realizar visitas de seguimiento a los procesos sancionatorios, para verificar el cumplimiento de las medidas sancionatorias impuestas en el marco de la jurisdicción de la corporación, de conformidad a la normatividad ambiental vigente. 5. Realizar visitas de registro y seguimiento a empresas forestales, según la asignación del supervisor. 6. Apoyar los operativos de control al tráfico ilegal de flora y fauna silvestre, según la asignación del supervisor. 7. Diligenciar durante cada una de las visitas técnicas, la información requerida en el formulario del aplicativo survey123, según el trámite asignado. lo cual será requisito fundamental para la presentación de los informes técnicos. 8. verificar el cumplimiento de las obligaciones impuestas por cortolima, para lo cual deberá revisar los expedientes correspondientes. 9. presentar, dentro de los plazos y parámetros establecidos por el sistema de gestión de calidad de la corporación, los informes en medio físico y magnético, correspondientes a las necesidades del despacho de la subdirección. 10. alimentar y mantener actualizado los programas acorde a lo actuado, por cada expediente conforme a las políticas de la entidad.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

11. atender la correspondencia asignada, dentro de los plazos de ley, y mantener actualizado el software institucional para el manejo de la misma.
12. seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento.
13. revisar los expedientes asignados, verificar la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar si estos cumplen o no con las exigencias de la corporación.
14. cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la corporación autónoma regional del tolíma, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista.
15. emitir oportunamente los conceptos técnicos e informes y asesorar a la subdirección de administración de recursos naturales en los aspectos propios del despacho.

Obligaciones generales:

1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.
2. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.
3. Aplicar durante la ejecución del contrato, los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.
4. Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
6. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.
7. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y la Corporación para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

8. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.
9. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
10. Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación por lo que debe presentar a su supervisor la certificación correspondiente.
11. Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.
12. Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de recursos humanos- salud ocupacional.
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
14. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS en el formulario 7.
15. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y adjuntar certificado en la primera cuenta de cobro.

OBLIGACIONES DE LA CORPORACION.

1. Cancelar el valor de este contrato en la forma acordada.
2. Prestar la colaboración necesaria para el normal desarrollo del contratado.
3. Ejercer la vigilancia y control sobre la ejecución del contrato la cual estará a cargo del supervisor o del funcionario designado para tal efecto.
4. Impartir las instrucciones para la ejecución de los servicios contratados.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

	<ol style="list-style-type: none">5. Proteger y hacer respetar del contratista, los derechos de la Corporación.6. Realizar el seguimiento del desarrollo del contrato a través del SUPERVISOR encargado.7. Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas y financieras existentes.
4) Declaraciones	<p>El Contratista hace las siguientes declaraciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Conoce, comprende y acepta todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo.2) Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del proceso y recibió de CORTOLIMA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.3) Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral.4) El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato.5) El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.6) El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos.7) El Contratista se compromete a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del Proceso de Contratación.8) El Contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.
5) Valor:	Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato corresponde a la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$20.400.000) M/CTE. , incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo al CDP 2022000458.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

<p>6) Imputación presupuestal</p>	<p>CORTOLIMA pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo a los siguientes rubros presupuestales A) 2223931127201 Vig. 2022 “TUA ORDENAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL 3 1 1 2 7 Apoyo y acompañamiento a las comunidades Mineras de subsistencia y tradicional”, por un valor de \$4.096.320 MCTE B) 4411120 Vig. 2022 “S A EJERCER LA AUTORIDAD PARA USO, APROVECHAMIENTO O MOVILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES 4 4 1 1 1 Atención y evaluación a las peticiones, quejas y reclamos”, por un valor de \$16.385.280 MCTE. Parágrafo: Se aclara que la disponibilidad presupuestal que ampara el presente compromiso incluye el valor del 4X1000 correspondiente a la suma de \$81.600 M/cte que asume CORTOLIMA, al momento de realizar los giros con cargo al presente compromiso.</p>					
<p>7) Código de trazabilidad</p>	<p>3.1.1.02.07 – 4.4.1.01.01</p>					
<p>8) Forma de pago:</p>	<p>El valor del contrato resultante del presente proceso de selección en la modalidad de contratación directa será pagado en SEIS (6) PAGOS EN PERIODOS DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CADA UNO POR UN VALOR Tres Millones Cuatrocientos Mil Pesos (\$3.400.000) M/CTE. PARAGRAFO: Los pagos estarán sujetos a la presentación del informe de ejecución correspondiente, así como el cumplimiento de los productos que correspondan al periodo y la expedición del informe de supervisaría. En cada caso los valores incluyen impuestos y demás gastos asociados a la ejecución del contrato. Los desembolsos estarán supeditados al cumplimiento de obligaciones con el Sistema Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales.</p>					
<p>9) Garantía:</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.</p>					
<p>10) Cuenta bancaria</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; padding: 5px;">AHORRO S</td> <td style="width: 5%; text-align: center; padding: 5px;">X</td> <td style="width: 25%; padding: 5px;">CORRIENT E</td> <td style="width: 25%; padding: 5px;">No.40718540277</td> <td style="width: 20%; padding: 5px;">BANCOLOMBIA</td> </tr> </table>	AHORRO S	X	CORRIENT E	No.40718540277	BANCOLOMBIA
AHORRO S	X	CORRIENT E	No.40718540277	BANCOLOMBIA		
<p>11) Cláusulas excepcionales:</p>	<p>En este contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulen la materia.</p>					



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

12) Causales de Terminación:	El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: a) por acuerdo de las partes; b) por vencimiento del plazo; c) por caso fortuito o fuerza mayor.
13) Multas:	CORTOLIMA podrá imponer multas diarias y sucesivas al contratista del 0.1% del valor total del contrato en los siguientes eventos: a) por el cumplimiento tardío de las actividades encomendadas al contratista, b) por defectos y errores que reflejen descuido o negligencia en la ejecución de las obligaciones del contrato, y c) por las demás circunstancias que impliquen la mora o incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por la mora o el incumplimiento.
14) Cláusula penal:	En caso de incumplimiento total a cargo del contratista, este pagará a CORTOLIMA una suma equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles los otros perjuicios que se llegasen a probar. Así mismo, se podrá hacer efectiva de manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato
15) Documentos integrantes del contrato:	Hacen parte del presente contrato el CDP y los demás documentos expedidos en la etapa precontractual, contractual y post contractual. Las demás cláusulas no dispuestas en el presente documento se encuentran en el estudio previo.
16) Intereses moratorios	Los intereses moratorios se liquidarán teniendo en cuenta el DTF establecido para la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, si a ello hubiere lugar.
17) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución, el registro presupuestal. Para el pago de los honorarios deberá acreditarse el pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales).
18) Supervisión	La Supervisión del presente contrato será ejercida por MONICA ALEXANDRA HUERFANO, profesional universitaria adscrito a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales y/o quien haga sus veces y/o quien designe el ordenador del gasto para tal fin quien deberá constatar su correcta ejecución y cumplimiento, en los términos y consecuencias dispuestos por la ley y el Manual de Contratación, adoptado por la Corporación. Además, debe verificar que el contratista haya realizado: a) la afiliación a la ARL correspondiente. b) el pago mensual de aportes al Sistema integral de seguridad social; c) el diligenciamiento por el contratista del formato F_21 "Lista de verificación



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

	al terminar la vinculación contractual con la Corporación; d) la implementación de las normas de calidad en que se encuentra certificada la entidad durante la ejecución del contrato.
19) Lugar de ejecución y domicilio contractual:	Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el Departamento del Tolima y el domicilio contractual acordado es la ciudad de Ibagué, departamento del Tolima.
20) Cesión:	El Contratista no podrá ceder ni en todo ni en parte, los derechos y obligaciones que le emanan y asume según este compromiso, sin la previa y expresa autorización escrita otorgada por el ordenador del Gasto, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de cesión de conformidad con lo establecido en el artículo 41 inciso C de la ley 80 de 1993.
21) Legislación aplicable:	Leyes 80/93 y 1150/07; Decretos 1082/15 y 723/2013 y demás decretos reglamentarios, código civil y de comercio.
Elaboró: Andres Joaquin Perez Muñoz-Contratista-Oficina Contratacion	
Revisó: Laura Jimena Pedraza Leal – Jefe Oficina Contratación.	

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriental:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	N° 0194	FECHA 11-03-2021
REFERENCIA SECOP II: CPS 0189-2021		
CONTRATANTE		
ENTIDAD:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA	
NIT	890.704.536-7	
CONTRATISTA		
NOMBRE O RAZON SOCIAL	JOSE VICENTE BRIÑEZ AMPUDIA	
IDENTIFICACION	14.106.107	
REPRESENTANTE LEGAL	NA	
CC	NA	
<p>Entre los suscritos, WILLER ANDRES RODRIGUEZ GARCIA, identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.032.449.537 de Bogotá D.C, Subdirector de Calidad Ambiental, Ordenador del Gasto según Resolución No. 0884 del 26 de junio de 2020, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7, por una parte; y por la otra, JOSE VICENTE BRIÑEZ AMPUDIA, con cédula de ciudadanía No. 14.106.107 expedida en San Luis, Tecnólogo forestal con certificado de inscripción profesional – auxiliar 70927-043254 , quien se denominará el CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:</p>		
CLÁUSULAS:		
1) Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO TECNOLOGO (A) EN PROTECCION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA SUBDIRECCION DE	



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

	CALIDAD AMBIENTAL
2) Plazo:	SIETE (07) MESES
3) Obligaciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1 Prestar apoyo como Tecnólogo forestal a la corporación en actividades concernientes con el control y la vigilancia de los recursos naturales y el medio ambiente en los municipios del departamento del Tolima, específicamente en lo relacionado con la Consolidación de la Gobernanza Forestal en el Tolima. 2 Dar cumplimiento a las acciones previstas para consolidar la Gobernanza Forestal en el Tolima, además de lo concerniente con el seguimiento e implementación de la Estrategia de Prevención, Control y Vigilancia Forestal a nivel departamental, seguimiento y fortalecimiento del Comité Interinstitucional para contrarrestar el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre en el departamento del Tolima – CIFFTOL, apoyo para el seguimiento al cumplimiento de los compromisos del Pacto y el Acuerdo Departamental por la madera legal en el Tolima. 3 Apoyar el proceso de registro de empresas forestales establecidas en el decreto 1791/1996 hoy compilado dentro del Decreto 1076 de 2015, como viveros forestales, depósitos, ebanisterías, etc. 4 Realizar seguimiento a los depósitos de madera, asesorando a los propietarios de los depósitos en el trámite para registrarse ante la corporación, diligenciamiento de los libros de control de entrada y salida de madera y presentación del informe anual de actividades 5 Apoyar a CORTOLIMA en la realización de operativos de control y vigilancia de los recursos naturales en coordinación con las autoridades civiles y militares, en ejes

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

**Dirección Territorial
Suroriente:**
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

- viales, plazas de mercado, terminales de transporte, viveros, depósitos de madera, entre otros.
- 6 Apoyar a CORTOLIMA en la realización de visitas técnicas de control para la expedición de certificados de productos de la diversidad biológica.
 - 7 Realizar visitas de control a las explotaciones ilegales del recurso forestal-bosque natural.
 - 8 Presentar por lo mínimo veinte (20) conceptos técnicos mensuales desarrollados en el marco del presente contrato, tales como verificación de infracciones a los recursos naturales, visitas de seguimiento ambiental, operativos de control y vigilancia, capacitaciones en normatividad ambiental, dirigidas a la comunidad en general.
 - 9 Actualizar permanentemente el programa de correspondencia, actuaciones ambientales, VITAL y COVIRENA, con las visitas técnicas practicadas.
 - 10 Elaborar un informe consolidado mensualmente y detallado, relacionado con las visitas de extensión forestal, control y vigilancia, indicando las fechas de asignación de la comisión de la visita y la entrega del concepto técnico y el tiempo utilizado para cumplir con la comisión, presentación del informe y aprobación del mismo acorde con los tiempos establecidos en los procedimientos aprobados por CAMEDA.
 - 11 Presentar semanalmente la programación de actividades y el plan de movilización a desarrollar.
 - 12 Reportar dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de recursos humanos- salud ocupacional, los accidentes laborales. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente
 - 13 Elaborar el informe trimestral para presentación de los resultados de la gestión adelantada.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

**Dirección Territorial
Suroriental:**
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

- 14 Apoyar a la subdirección de calidad ambiental en las actividades propias de los subprocesos que maneje esta dependencia cuando estén sean requeridas.
- 15 Atender la correspondencia de los expedientes asignados, dentro de los plazos de Ley, y mantener actualizado el software institucional para el manejo de la misma.
- 16 Seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento.
- 17 Concertar con el supervisor la programación semanal y/o mensual de las visitas a realizar.
- 18 Presentar el plan de movilización correspondiente a las visitas programadas.
- 19 Cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y la Corporación para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.
- 20 Suscribir el acuerdo de confidencialidad con la corporación.
- 21 Guardar reserva y confidencialidad de los asuntos que sean confiados conforme lo disponen las normas que regulan sus actividades.
- 22 Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
- 23 Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación por lo que debe presentar a su supervisor la certificación correspondiente.
- 24 Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

**Dirección Territorial
Suroriental:**
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

	<p>25 Participar en todas las actividades de S.O. organizadas periódicamente por el sistema de gestión de calidad, recursos humanos y salud ocupacional.</p> <p>26 Usar siempre ropa adecuada, portar su identificación como contratista de la autoridad ambiental y siempre que se requiera necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta.</p> <p>27 Aceptar y pagar oportunamente su afiliación a la misma administradora de riesgos de la entidad. En el evento en que se encuentre afiliado a una ARL diferente, deberá acreditar la novedad de cobertura previa suscripción del acta de inicio al Área de Gestión Contractual de CORTOLIMA.</p> <p>28 Presentar oportunamente los certificados de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, salud, pensión y riesgos profesionales.</p> <p>29 Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de recursos humanos- salud ocupacional. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.</p> <p>30 Previo a la suscripción del acta de recibo final, la contratista debe diligenciar el formato F_21 "Lista de verificación al terminar la vinculación contractual con la Corporación.</p> <p>31 Dar estricto cumplimiento a las normas de calidad establecidas en la Corporación.</p>
4) Declaraciones	<p>El Contratista hace las siguientes declaraciones:</p> <p>1) Conoce, comprende y acepta todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo.</p> <p>2) Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de CORTOLIMA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.</p>



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

	<p>3) Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral.</p> <p>4) El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.</p> <p>5) El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.</p> <p>6) El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos.</p> <p>7) El Contratista se compromete a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del Proceso de Contratación.</p> <p>8) El Contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.</p>
5) Valor:	Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$23.800.000) M/Cte , incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo al CDP 2021000282
6) Imputación presupuestal	CORTOLIMA pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo al siguiente rubro presupuestal: 2223944116101 Vig. 2021, S.A- EJERCER LA AUTORIDAD PARA EL USO, APROVECHAMIENTO O MOVILIZACION SOSTENIBLE D LOS RECURSOS NATURALES 4.4-1-1-6. Ejecución de los seguimientos programados a empresas forestales valor de \$23.895.200 M/Cte. Parágrafo: Se aclara que la disponibilidad presupuestal que ampara el presente compromiso incluye el valor del 4X1000, equivalente a la suma de \$95.200 que asume CORTOLIMA, al momento de realizar los giros con cargo al presente compromiso.
7) Código de trazabilidad	4.4.1.01.06.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

8) Forma de pago:	CORTOLIMA pagará al Contratista el valor del presente contrato mediante pagos parciales, previa entrega del informe de actividades, acta parcial / final, informe de supervisión y constancia o evidencia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.						
9) Garantía:	<p>El contratista debe constituir a favor y a satisfacción de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA la garantía única de cumplimiento, expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, la cual amparará los riesgos descritos a continuación y con las siguientes condiciones:</p> <table border="1" data-bbox="505 751 1427 863"> <thead> <tr> <th data-bbox="505 751 743 793">Amparo</th> <th data-bbox="743 751 1122 793">Vigencia</th> <th data-bbox="1122 751 1427 793">Monto asegurado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="505 793 743 863">Cumplimiento</td> <td data-bbox="743 793 1122 863">Por el plazo del contrato y cuatro (4) meses mas</td> <td data-bbox="1122 793 1427 863">\$ 3.570.000</td> </tr> </tbody> </table>	Amparo	Vigencia	Monto asegurado	Cumplimiento	Por el plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	\$ 3.570.000
Amparo	Vigencia	Monto asegurado					
Cumplimiento	Por el plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	\$ 3.570.000					
10) Cuenta bancaria:	<p>Tipo de cuenta: Ahorros Nº 407-185402-77 Entidad: BANCOLOMBIA</p>						
11) Cláusulas excepcionales:	En este contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulen la materia						
12) Causales de Terminación:	El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: a) por acuerdo de las partes; b) por vencimiento del plazo; c) por caso fortuito o fuerza mayor.						
13) Multas:	CORTOLIMA podrá imponer multas diarias y sucesivas al contratista del 0.1% del valor total del contrato en los siguientes eventos: a) por el cumplimiento tardío de las actividades encomendadas al contratista, b) por defectos y errores que reflejen descuido o negligencia en la ejecución de las obligaciones del contrato, y c) por las demás circunstancias que impliquen la mora o incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por la mora o el incumplimiento.						

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriental:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

<p>14) Cláusula penal:</p>	<p>En caso de incumplimiento total a cargo del contratista, ésta pagará a CORTOLIMA una suma equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles los otros perjuicios que se llegasen a probar. Así mismo, se podrá hacer efectiva de manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato.</p>
<p>15) Documentos integrantes del contrato:</p>	<p>Hacen parte del presente contrato el CDP y los demás documentos expedidos en la etapa precontractual, contractual y postcontractual. Las demás cláusulas no dispuestas en el presente documento se encuentran en el estudio previo.</p>
<p>16) Intereses moratorios</p>	<p>Los intereses moratorios se liquidarán teniendo en cuenta el DTF establecido para la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, si a ello hubiere lugar.</p>
<p>17) Requisitos de perfeccionamiento o ejecución:</p>	<p>El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución, el registro presupuestal y la aprobación de la garantía de cumplimiento constituida por el contratista a favor de CORTOLIMA. Para el pago de los honorarios deberá acreditarse el pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integra (salud, pensión y riesgos laborales).</p>
<p>18) Supervisión</p>	<p>La Supervisión del presente contrato: Será ejercida por el Ingeniero RAFAEL ORLANDO TOVAR VARGAS Profesional Universitario adscrito a la subdirección de calidad ambiental y/o quien haga sus veces y/o quien se delegue para tal fin, quien deberá constatar su correcta ejecución y cumplimiento, en los términos y consecuencias del Artículo 53 de la Ley 80 de 1993 y el Manual de Supervisión adoptado por la Corporación. Además, debe verificar que el contratista haya realizado: a) la afiliación a la ARL correspondiente. b) el pago mensual de aportes al Sistema integral de seguridad social; c) el diligenciamiento por el contratista del formato F_21 "Lista de verificación al terminar la vinculación contractual con la Corporación; d) la implementación de las normas de calidad en que se encuentra certificada la entidad durante la ejecución del contrato.</p>



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

19) Lugar de ejecución y domicilio contractual:	Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el Departamento del Tolima y el domicilio contractual acordado es la ciudad de Ibagué, departamento del Tolima.
20) Cesión:	El Contratista no podrá ceder ni en todo ni en parte, los derechos y obligaciones que le emanan y asume según este compromiso, sin la previa y expresa autorización escrita otorgada por el Director de CORTOLIMA , pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de cesión de conformidad con lo establecido en el artículo 41 inciso C de la ley 80 de 1993.
21) Legislación aplicable:	Leyes 80/93 y 1150/07; Decretos 1082/15 y 723/2013 y demás decretos reglamentarios, código civil y de comercio.
Elaboró: Abel Andrey Guerrero Ruiz –Profesional Universitario Gestion Contractual	
Revisó: Martha Rosalba Ricaurte Guarnizo – Profesional Especializada Gestión Contractual	
Aprobó: Juan Carlos Guzmán Cortes – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

*Dirección Territorial
Suroriental:*
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima



HOSPITAL SERAFIN MONTANA CUELLAR SAN LUIS TOLIMA
 carrera 5 calle 5 esquina - Tel:3115311196
 Nii. 809001086-2

HISTORIA ELECTRONICA
 Desde: 13 de Junlo de 2023 Hasta 27 de Junlo de 2023
 CC 28934296 - ALBA LUZ AMPUDIA DE BRIÑEZ

Datos del paciente

Identificación del paciente		Datos de procedencia	
Fecha de Nacimiento y Edad:	12/10/1951 - 71 Año(s)	País:	Colombia
Género:	Femenino	Departamento:	
RH:	A+	Municipio:	
Discapacidad:	Ninguna	Datos de residencia	
Nivel de escolaridad:	No Definido	Departamento:	Tolima
Ocupación:	Supervisor Trabajadores Metal En Lamina	Municipio:	San Luis
Estado civil:	No Aplica	Dirección:	Barrio Centro
Grupo de atención:	Otros Grupos Poblacionales	Telefono:	3186437656 - 3203470887
Grupo Étnico:	Ninguno de los Anteriores	Administradora	Tipo de usuario
Email:		NUEVA EPS	Subsidiado
Responsables del paciente:			
Parentesco del responsable:			
Teléfono del responsable:			

Atención: 202306130038

Fecha y Hora de Ingreso: 13/06/2023 10:43:29		Edad en la atención: 71 Año(s)	
Identificación:	CC 28934296	Nombre:	ALBA LUZ AMPUDIA DE BRIÑEZ
Administradora:	NUEVA EPS	Tipo de Usuario:	Subsidiado
Poliza:		Autorización:	
Servicio de ingreso:	Consulta Med. General		
Datos del acompañante			
Tipo:	Solo		
Cierre Historia			
Fecha y Hora:	27/06/2023 11:17:47		

CONSULTA EXTERNA

Anamnesis

Fecha y Hora: 13/06/2023 10:43:57 **Profesional:** Villanueva Velasquez Ana Maria.(medicina .)

Tipo de Consulta: (PYP114) ATENCION EN CONTROL HIPERTENSOS Y DIABETICOS

Finalidad: Hipertension

Motivo de Consulta: "CONTROL DE MEDICAMENTOS"

Enfermedad Actual: SE ATIENDE CONSULTA CON ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (GAFAS, GORRO, GUANTES, TAPABOCAS N95, BATA QUIRURGICA), PACIENTE,QUIEN TIENE ANTECEDENTE DE HTA,DM TIPO 2, HIPOTIROIDISMO, OBESIDAD. EN EL MOMENTO REFIERE SENTIRSE BIEN, NIEGA DOLOR TORACICO,NIEGA DISNEA,NIEGA CEFALEA,NIEGA PALPITACIONES,NIEGA ALTERACION VISUAL,EDEMA DE MIEMBROS INFERIORES,CON IRREGULAR ADHRENCIA AL TIO MEDICO,REFIERE LLEVAR DIETA HIPOSODICA,HIPOGLUCIDA,HIPOGRASA.

Antecedentes

Fecha y Hora: 13/06/2023 10:44:59 **Profesional:** Villanueva Velasquez Ana Maria.(medicina .)

Planificación: No **Metodo:** Sin Metodo

Familiares: Sí **NO RECUERDA**

Personales: No

Patológicos: Sí **DIABETES MELLITUS TIPO 2 NO INSULINODEPENDIENTE - HIPERTENSION ARTERIAL- HIPOTIROIDISMO ULCERA CRONICA DE LA PIEL- INSUFICIENCIA VENOSA - EPOC - OBESIDAD G4P4C0**

Obstétricos: Sí

Ginecológicos: No

Quirúrgicos: Sí **HISTERECTOMIA, SAFENECTOMIA BILATERAL, OSTEOSINTESIS DE FEMUR IZQUIERDO**

Tóxico: Sí **NIEGA ALERGIA A MEDICAMENTOS, EXFUMADOR DE TABACO**

Alérgicos: Sí

Fisiológicos: No

Alimentarios: No

Traumáticos: Sí **FRACTURA DE FEMUR IZQUIERDO HACE 3 AÑOS**

Farmacológicos: Sí **ENALAPRIL, CARVEDILOL, LEVOTIROXINA, FUROSEMIDA, VIDAGLIPTINA/METOFMINA**

Rev.Sistemas y Ex.Fisico

Fecha y Hora: 13/06/2023 10:51:52 **Profesional:** Villanueva Velasquez Ana Maria.(medicina .)

Signos Vitales

Peso: 83.00 Kg **Talla:** 158.0 Cm **Índice de Masa Corporal:** 33.25 Kg/Mtr **Frecuencia Cardiaca:** 74 Min

Parametro no encontrado o sin Valor: ValiExam

Impreso Por:

Ana Vasquez

VASQUEZ MOSCOSO ANA JULIETH
 ADMINISTRATIVO



Frecuencia Respiratoria: 18 Min Temperatura: 36.00 °C Presion Arterial: 128 /79 Saturación: 96.5%

• **Rev.Sistemas y Ex.Fisico**

Exámen Fisico

Estado General: PACIENTE EN REGULAR ESTADO GENERAL,ALERTA,GLASG. 15/15
 Cabeza: Normal
 Ojos: Normal
 Oidos: Normal
 Nariz: Normal
 Boca: Normal
 Cuello: Normal
 Torax: Normal
 Abdomen: Normal
 G/U: Normal
 Ano: Normal
 Extremidades: Normal
 MOVIL NO ADENOMEGALIAS
 RSCS RITMICOS NO SOPLOS, NO IMPULSO APICAL, RSRs MURMULLO VESICULAR CONSERVADO SIN SOBRE AGREGADOS
 BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, RSIS PRESENTES
 EUTROFICAS, MOVILES, CON EDEMA GRADO II FOVEA BILATERAL, CAMBIOS DE COLORACION OCRE DESDE TERCIO DISTAL BILATERAL, ULCERAS BILATERALES DE APROXIMADAMENTE 2X2CM, 1CM DE PROFUNDIDAD, BORDES ERITEMATOSOS, ESCASA SECRECION SEROSA, NO CALOR, PULSOS DISTALES PRESENTES, LLENADO CAPILAR MENOR A 2 SEG, SEGUNDO DEDO DE PIE DERECHO VIOLACEO, ALERTA ORIENTADO SIN SIGNOS DE FOCALIZACION NI MENINGEOS
 Neurológico: Normal
 Osteomuscular: Normal
 Piel: Normal
 Revisión por sistema: Normal
 Sistemático Respiratorio: No
 TBC Multidrogoresistente:
 Sintomático de Piel: No
 Lepra: No
 Sintomático Nervioso: No
 Periférico:
 Perimetro Abdominal: (50) Normal

• **Notas Medicas**

Fecha y Hora: 13/06/2023 10:53:10

Profesional: Villanueva Velasquez Ana Maria.(medicina .)

Identificación:CC

1110502709

Nota

SE INSISTE EN EL CONTROL DE PESO, SE EDUCA ACERCA DE LLEVAR UNA ALIMENTACION RICA EN ACIDO S GRASOS OMEGA 3, 6, 9 (ATUN, ACEITE DE OLIVA EXTRAVIRGEN CON ACIDEZ < 0.9%, MANI, AGUACAT E), CON POCO CONSUMO DE HARINAS, EVITANDO FRITOS Y AZUCARES. SE DAN RECOMENDACIONES Y VIGILAR SIGNOS DE ALARMA DE COMPROMISO DE ORGANO BLANCO PARA ACUDIR A SERVICIO D E URGENCIAS O ANTE CUALQUIER CAMBIO (SI PRESENTA DOLOR DE CABEZA INTENSO, DIFICULTAD PARA MOVER ALGUNA EXTREMIDAD O LA CARA, ADORMECIMIENTO DE LA LENGUA, DOLOR EN EL PECHO, DI FICULTAD PARA RESPIRAR, HINCHAZON DE LOS PIES Y PIERNAS, VERTIGO, EPISODIOS DE HERMORRAGIA S, PALPITACIONES, ELEVACION DE TENSION).

• **Laboratorios y Diagnosticos**

Fecha y Hora: 13/06/2023 10:43:57

Profesional:Villanueva Velasquez Ana Maria.
(medicina .)

Identificación:CC 1110502709

Análisis de Laboratorio e Imágenes: PACIENTE EN EL MOMENTO ASINTOMATICA CARDIOVASCULAR, CON HALLAZGOS DESCRITOS, SE REITERA LA IMPORTANCIA DE ECO TT, RX DE TORAX, PARA CLINICOS ESPECIALZIADOS Y VALORACION CON MEDICINA INTERNA, FAMILIAR REFIERE
 Diagnósticas: ENTENDER Y ACEPTAR.
 Tipo de Diagnostico: Confirmado Repetido
 Diag. Principal: (I10X) HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
 Diag. Relacionado1: (E149) DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA SIN MENCION DE COMPLICACION
 Diag. Relacionado2: (L984) ULCERA CRONICA DE LA PIEL, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE
 Diag. Relacionado3: (E669) OBESIDAD, NO ESPECIFICADA
 Diag. Relacionado4: (I872) INSUFICIENCIA VENOSA (CRONICA) (PERIFERICA)

• **Laboratorios y Diagnosticos**

• **Prescripcion**

Parametro no encontrado o sin Valor: ValiExam

Impreso Por:

Ana Vasquez

VASQUEZ MOSCOSO ANA JULIETH
 ADMINISTRATIVO



HOSPITAL SERAFIN MONTANA CUELLAR SAN LUIS TOLIMA
 carrera 5 calle 5 esquina - Tel:3115311196
 Nit. 809001086-2

HISTORIA ELECTRONICA

Desde: 13 de Junio de 2023 Hasta 27 de Junio de 2023
 CC 28934296 - ALBA LUZ AMPUDIA DE BRIÑEZ

No: 202306130038-1 Fecha y Hora: 13/06/2023 10:53:56 Profesional: Villanueva Velasquez Ana Marla. (medicina.)

Cod.	Nombre	Dosis	Via	Frecuencia	Duracion	T. Dosis	Entregar
A02BC06	ESOMEPRAZOL TABLETA 20 MG Tableta	1.00 UNID	NO APLICA	Cada 24 HORA(S)	2 MES(ES)	60	60 TAB.
Obs: TOMAR 1 EN AYUNAS							
MED000024	LOSARTAN 50 MG TABLETA Tableta	1.00 UNID	NO APLICA	Cada 12 HORA(S)	2 MES(ES)	120	120 TAB.
Obs: TOMAR 1 C/12HRS							
H03AL006011	LEVOTIROXINA 50MCG 50 MCG Tableta	1.00 UNID	NO APLICA	Cada 24 HORA(S)	2 MES(ES)	60	60 TAB.
Obs: TOMAR 1 EN AYUNAS							
A10BH2	VILDAGLIPTINA /CLORHIDRATO DE METFORMINA 50 MG/1000 MG	1.00 UNID	NO APLICA	Cada 12 HORA(S)	2 MES(ES)	120	120 UNI.
Obs: TOMAR 1 C/12HRS							
MDNP000002	CLONIDINA 0.150 MG TABLETA Tableta	1.00 UNID	NO APLICA	Cada 12 HORA(S)	2 MES(ES)	120	120 CAJ.
Obs: TOMAR 1 C/12HRS							
CO9AE00412	HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG TABLETA Tableta	1.00 UNID	NO APLICA	Cada 24 HORA(S)	2 MES(ES)	60	60 Uni.
Obs: TOMAR 1 DIARIA							
MEDNP000005	PRazosina TAB 1 MG Tableta	1.00 UNID	NO APLICA	Cada 12 HORA(S)	2 MES(ES)	120	120 TAB.
Obs: TOAMR 1 C/12HRS							
N02BA001011	Acetaminofén 500 MG Tableta	2.00 UNID	NO APLICA	Cada 24 HORA(S)	2 MES(ES)	60	120 TAB.
Obs: TOMAR 2 CON DOLOR							

Observaciones:

• Ordenacion

Fecha y Hora: 13/06/2023 10:56:51 Profesional: Villanueva Velasquez Ana Marla. Identificacion: CC1110502709 (medicina.)

Orden: Ambulatoria

Cod CUPS.	Cod SOAT.	Nombre	Sede:	Cant.	Nota
(890266)		CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA		1	()

Observaciones:

• Ordenacion

Fecha y Hora: 13/06/2023 10:57:19 Profesional: Villanueva Velasquez Ana Maria. Identificacion: CC1110502709 (medicina.)

Orden: Ambulatoria

Cod CUPS.	Cod SOAT.	Nombre	Sede:	Cant.	Nota
(PMS857)		COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD RUTA CVC		1	()
(PMS858)		COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD RUTA CVC		1	()
(PMS859)		COLESTEROL TOTAL RUTA CVC		1	()
(PMS861)		CREATININA EN SUERO U OTROS RUTA CVC		1	()
(PMS862)		GLUCOSA EN SUERO U OTROS FLUIDOS RUTA CVC		1	()
(PMS860)		TRIGLICERIDOS RUTA CVC		1	()
(PMS863)		UROANALISIS RUTA CVC		1	()
(PMS864)		ELECTROCARDIOGRAMA RUTA CVC		1	()
(902207)		CUADRO HEMATICO CVC		1	()

Observaciones:

• Ordenacion

Fecha y Hora: 13/06/2023 10:57:50 Profesional: Villanueva Velasquez Ana Maria. Identificacion: CC1110502709 (medicina.)

Orden: Ambulatoria

Cod CUPS.	Cod SOAT.	Nombre	Sede:	Cant.	Nota
(19522)		HEMOGLOBINA GLICOSILADA		1	()
(19911)		TIROIDEA ESTIMULANTE TSH		1	()
(19722)		MICROALBUMINURIA		1	()
(19948)		TRIYODOTIRONINA T3		1	()

Observaciones:

Parametro no encontrado o sin Valor: ValiExam

Impreso Por:

Ana Vasquez

VASQUEZ MOSCOSO ANA JULIETH
 ADMINISTRATIVO



HOSPITAL SERAFIN MONTANA CUELLAR SAN LUIS TOLIMA
 carrera 5 calle 5 esquina - Tel:3115311196
 Nii. 809001086-2
 HISTORIA ELECTRONICA
 Desde: 13 de Junio de 2023 Hasta 27 de Junio de 2023
 CC 28934296 - ALBA LUZ AMPUDIA DE BRIÑEZ



• **Ordenacion**

Fecha y Hora: 13/06/2023 10:58:02 Profesional: Villanueva Velasquez Ana Maria. Identificacion: CC1110502709
 (medicina .)

Orden: Ambulatoria

Cod CUPS.	Cod SOAT.	Nombre	Sede:	Cant.	Nota
(25109)		ECOCARDIOGRAMA MODO M BIDIMENSIONAL Y DOPPLER COLOR		1	()

Observaciones:

• **Rev.Sistemas y Ex.Fisico**

Fecha y Hora: 13/06/2023 10:58:48 Profesional: Villanueva Velasquez Ana Maria.(medicina .)
 Signos Vitales
 Peso: 83.00 Kg Talla: 158.0 Cm Índice de Masa Corporal: 33.25 Kg/Mtr Frecuencia Cardiaca: 74 Min
 Frecuencia Respiratoria: 18 Min Temperatura: 36.00 °C Presion Arterial: 128 /76 Saturación:

• **Control**

Fecha y Hora: 13/06/2023 10:58:48 Profesional: Villanueva Velasquez Ana Maria.(medicina .)
 TA Sentado: 128/76 TA de Pie: 132/84 Perímetro Abdominal: 105
 Estadio HTA: 0 Aines: Anticonceptivos:
 Riesgo CardioVascular (RCV): Creatinina: Fecha Toma Creatinina:
 Electrocardiograma: 0 Descripción: Potasio: 0.00
 Tasa de Filtración Glomerular: Fecha Toma Resultado
 Microalbuminuria: Microalbuminuria:

Test de Morisky-Green

Olvida alguna vez tomar los medicamentos para tratar su enfermedad?	Toma los medicamentos a las horas indicadas?	Olvida tomar los medicamentos las horas indicadas?	Cuando se encuentra bien, deja de tomar la medicación?	Si alguna vez le sienta mal, deja usted de tomarla?	Adherencia al Tratamiento:
	Si	Si			

Educación:

Cefalea:	No	Convulsiones:	No	Próximo Control:	
Nerviosismo:	No	Alf. Ocular:	No	Mareo:	No
Tinotus:	No	Náuseas:	No	Vómito:	No
Palpitaciones:		Fosfenos:	No	Insomnio:	No
Factores de Riesgo:		Pulso Periferico:		Edema:	

Vaso Dilatadores Nasaes:
 Fecha Hemoglobina Glicosilada:

Poliuria:

Hambre Excesiva:

Resultado Hemoglobina Glicosilada:
 Polidipsia:
 Parentesias:

Glucometria:

Debilidad:
 Pulso Periférica:

Es la HTA y/o DM una enfermedad para toda la vida?

Test de conocimiento del paciente sobre la enfermedad
 Se puede controlar con dieta y medicación? Cite 2 o mas organos que pueden dañarse por tener la presión arterial elevada / azucar elevada Cumplidor:

Ejercicio:

Hipoglicémia:

Causa:

Disfunción Erectil:

Observaciones:

Pérdida de A. Visual:
 Frecuencia:
 Ulceras:
 Convulsiones:

No

Hipo Severa:
 Sudoración:
 Educación:

No

Parametro no encontrado o sin Valor: ValiExam

Impreso Por:

Ana Vasquez

VASQUEZ MOSCOSO ANA JULIETH
 ADMINISTRATIVO



HOSPITAL SERAPHIN MONTAÑA CUELLAR SAN LUIS TOLÚ
carrera 8 calle 8 esquina - Tel.3116311196
NR. B09001084-2
HISTORIA ELECTRONICA
Desde: 13 de Junio de 2023 Hasta: 27 de Junio de 2023
CC 28934296 - ALBA LUZ AMPUDIA DE RIVERA

Ana Vasquez²

VILLANUEVA VELASQUEZ ANA MARIA
MEDICINA GENERAL
Registro Profesional 1110502709

Parámetro no encontrado o sin Valor. ValiExam

Impreso Por:

Ana Vasquez

VASQUEZ MOSCOSO ANA JAILETH
ADMINISTRATIVO



Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit: 800037800-8

CERTIFICACION

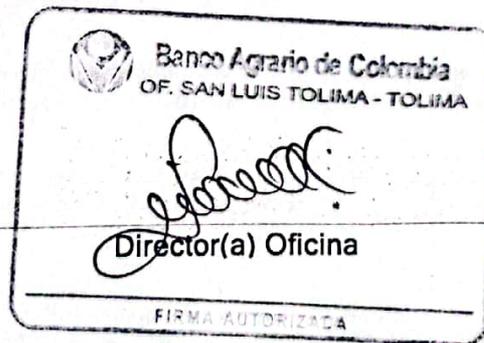
El Banco Agrario de Colombia, certifica que el señor(a) **BRIÑEZ AMPUDIA JOSE VICENTE** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **14106107** de **SAN LUIS** presenta en la base de datos consolidada nacional, el siguiente estado en sus operaciones de crédito tanto directas como indirectas, tarjetas de crédito y todas aquellas sumas registradas en otras cuentas diferentes a las anteriores, con corte a la fecha **27/06/2023**

Oficina	Obligacion	Producto	Saldo capita	Estado	Dias mora	Califica
SAN LUIS (TOLIMA)	725066530139192	CARTERA	4,994,206.00	VIGENTE	0	A
SAN LUIS (TOLIMA)	725066530152427	CARTERA	1,332,362.00	VIGENTE	0	A
SAN LUIS (TOLIMA)	725066530167425	CARTERA	2,265,609.00	VIGENTE	0	A

Advertencia:

Si el número de identificación no corresponde a la persona que aparece en este documento, el certificado carece de validez

Se expide en Bogotá D.C. a los **27** día(s) del mes **6** de **2023**





ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo Serial **56175991**

NUIP **1104953460**

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría <input type="checkbox"/>	Notaría <input checked="" type="checkbox"/>	Número 12	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código T2	E
--	---	------------------	------------------------------------	--	--	------------------	----------

País: **Colombia** - Municipio: **Tolima** - Corregimiento o Circunscripción de Policía

COLOMBIA-TOLIMA-IBAGUE

Datos del inscrito

Primer Apellido BRINEZ	Segundo Apellido PRADA
-------------------------------	-------------------------------

Nombre **SAMUEL ALEJANDRO**

Fecha de nacimiento Año 2014 Mes NOV Día 14	Sexo (en letras) MASCULINO	Grupo sanguíneo A	Factor RH POSITIVO
---	-----------------------------------	--------------------------	---------------------------

COLOMBIA-TOLIMA-IBAGUE

Tipo de documento antecedente o Sustitución de testigos	Número certificado de estado civil
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	12966480-1

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos **PRADA VALBUENA CECILIA**

Documento de Identificación (Clase y número) **C.C. 1106453277 de SAN LUIS TOLIMA**

Nacionalidad **COLOMBIANA**

Datos del padre

Apellidos y nombres completos **BRINEZ AMPUDIA JOSE VICENTE**

Documento de Identificación (Clase y número) **C.C. 14106107 de SAN LUIS TOLIMA**

Nacionalidad **COLOMBIANA**

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos **BRINEZ AMPUDIA JOSE VICENTE**

Documento de Identificación (Clase y número) **C.C. 14106107 de SAN LUIS TOLIMA**

Nombre y firma **X Jose Vicente Brinez**

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)

Nombre y firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)

Nombre y firma

Reconocimiento paterno **X Jose Vicente Brinez Ampudia**

Nombre y firma del funcionario **CESAR AUGUSTO ALVARADO**

Nombre y firma **CESAR AUGUSTO ALVARADO**

ESPACIO PARA NOTAS



OFICINA DE REGISTRO - TOLIMA - IBAGUE



HOSPITAL SERAFIN MONTANA CUELLAR SAN LUIS TOLIMA
carrera 5 calle 5 esqulna - Tel:3115311196
Nit. 809001086-2
HISTORIA ELECTRONICA
Desde: 14 de Junio de 2023 Hasta 14 de Junio de 2023
CC 5919711 - VICENTE BRINEZ LOZANO

Datos del paciente

Identificación del paciente		Datos de procedencia	
Fecha de Nacimiento y Edad:	07/07/1947 - 75 Año(s)	País:	Colombia
Género:	Masculino	Departamento:	
RH	No Aplica	Municipio:	
Discapacidad:	Ninguna	Datos de residencia	
Nivel de escolaridad:	No Definido	Departamento:	Tolima
Ocupación:	Supervisor Trabajadores Metal En Lamina	Municipio:	San Luis
Estado civil:	Casado	Dirección:	Barrio Centro
Grupo de atención:	Otros Grupos Poblacionales	Telefono:	3186437656
Grupo Étnico:	Ninguno de los Anteriores	Administradora	
Email:		NUEVA EPS	Tipo de usuario
Responsables del paciente:	Alba Luz Ampudia		Subsidiado
Parentesco del responsable:			
Teléfono del responsable:			

Atención: 202306140067

Fecha y Hora de Ingreso: 14/06/2023 11:16:41	Edad en la atención: 75 Año(s)
Identificación: CC 5919711	Nombre: VICENTE BRINEZ LOZANO
Administradora: NUEVA EPS	Tipo de Usuario: Subsidiado
Poliza:	Autorización:
Servicio de ingreso: Consulta Med. General	
Datos del acompañante	
Tipo: Solo	
Cierre Historia	
Fecha y Hora: 14/06/2023 11:27:27	

CONSULTA EXTERNA

• Anamnesis

Fecha y Hora: 14/06/2023 11:17:43 **Profesional:** Villanueva Velasquez Ana Maria.(medicina .)
Tipo de Consulta: (CMIPRES) CONSULTA DE CONTROL POR MEDICINA GENERAL MIPRES
Finalidad: No Aplica
Motivo de Consulta: "NECESITA PAÑALES"
Enfermedad Actual: SE ATIENDE CONSULTA CON ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (GAFAS, GORRO, GUANTES, TAPABOCAS N95, BATA QUIRURGICA), PACIENTE CON ANTECEDENTE DE INCONTINENCIA URINARIA, QUIEN ES USUARIO DE PAÑALES, POR LO CUAL ASISTE ENFERMERA PARA FORMULACION. REFIERE DIFICIL MOVILIZACION DE PACIENTE POR LO CUAL NO CONSULTA.

• Antecedentes

Fecha y Hora: 14/06/2023 11:17:45 **Profesional:** Villanueva Velasquez Ana Maria.(medicina .)
Planificación: No Metodo: Sin Metodo
Familiares: Sí NIEGA
Personales: Sí NIEGA
Patológicos: Sí HTA, DM2, HIPERPLASIA BENIGNA PROSTATICA, GASTRITIS CRONICA
Quirúrgicos: Sí APENDICECTOMIA HACE 30 AÑOS
Tóxico: Sí NO REFIERE ALERGIA A MEDICAMENTOS, EXFUMADOR DE TABACO 3 AL DIA POR 10 AÑOS, EXPOSICION A BIOMASA
Alérgicos: Sí
Fisiológicos: Sí NIEGA
Alimentarios: Sí DIETA HIPOSODICA HIPOGLUCIDA
Traumáticos: Sí FISURA OMOPLATO IZQUIERDO
Farmacológicos: Sí SITAGLIPTINA/METFORMINA 50MG/1000MG 1 POR DIA, LOSARATAN 1 TAB AL DIA, TAMSULOSINA 0.4MG DIA.

• Rev.Sistemas y Ex.Físico

Fecha y Hora: 14/06/2023 11:18:28 **Profesional:** Villanueva Velasquez Ana Maria.(medicina .)
Signos Vitales
Peso: 1.00 Kg **Talla:** 1.0 Cm **Índice de Masa Corporal:** 999.99 Kg/Mtr **Frecuencia Cardíaca:** 1 Min
Frecuencia Respiratoria: 1 Min **Temperatura:** 1.00 °C **Presion Arterial:** 11 /1 **Saturación:** 1.00 %

Parametro no encontrado o sin Valor: ValiExam

Impreso Por:

Ana Vasquez

VASQUEZ MOSCOSO ANA JULIETH
ADMINISTRATIVO



HOSPITAL SERAFIN MONTANA CUELLAR SAN LUIS TOLIMA
 carrera 5 calle 5 esquina - Tel:3115311196
 NII. 809001086-2
 HISTORIA ELECTRONICA
 Desde: 14 de Junio de 2023 Hasta 14 de Junio de 2023
 CC 5919711 - VICENTE BRINEZ LOZANO

• **Rev.Sistemas y Ex.Fisico**

Exámen Físico

Estado General: PACIENTE NO ASISTE
 Cabeza: Normal
 Ojos: Normal
 Oídos: Normal
 Nariz: Normal
 Boca: Normal
 Cuello: Normal
 Torax: Normal
 Abdomen: Normal
 G/U: Normal
 Ano: Normal
 Extremidades: Normal
 Neurológico: Normal
 Osteomuscular: Normal
 Piel: Normal
 Revisión por sistema: Normal
 Sistemático Respiratorio: No
 TBC Multidrogoresistente:
 Sintomático de Piel: No
 Lepra: No
 Sintomático Nervioso Periférico: No
 Perimetro Abdominal: (50) Normal

• **Laboratorios y Diagnosticos**

Fecha y Hora: 14/06/2023 11:17:43 **Profesional:** Villanueva Velasquez Ana Maria. **Identificación:** CC 1110502709
 (medicina .)

Análisis de Laboratorio e Imágenes Diagnósticas: SE REALIZA MIPRES N°20230614160036116066 por 3 meses PAÑALES MARCA TENA PANTS TALLA M. SE DAN RECOMENDACIONES.SGNOS DE ALARMA, ENFERMERA REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

Tipo de Diagnostico: Confirmado Nuevo
Diag. Principal: (R32X) INCONTINENCIA URINARIA, NO ESPECIFICADA
Diag. Relacionado1: (N40X) HIPERPLASIA DE LA PROSTATA
Diag. Relacionado2:
Diag. Relacionado3:
Diag. Relacionado4:

• **Notas Medicas**

Fecha y Hora: 14/06/2023 11:27:04 **Profesional:** Villanueva Velasquez Ana Maria.(medicina .) **Identificación:** CC 1110502709

Nota

VIGILAR SIGNOS DE ALARMA DE COMPROMISO DE ORGANO BLANCO PARA ACUDIR A SERVICIO DE URGENCIAS O ANTE CUALQUIER CAMBIO (SI PRESENTA DOLOR DE CABEZA INTENSO, DIFICULTAD PARA MOVER ALGUNA EXTREMIDAD O LA CARA, ADORMECIMIENTO DE LA LENGUA, DOLOR EN EL PECHO, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, HINCHAZON DE LOS PIES Y PIERNAS, VERTIGO, EPISODIOS DE HERMORRAGIAS, PALPITACIONES, ELEVACION DE TENSION).

• **Laboratorios y Diagnosticos**

Fecha y Hora: 14/06/2023 11:17:43 **Profesional:** Villanueva Velasquez Ana Maria. **Identificación:** CC 1110502709
 (medicina .)

Análisis de Laboratorio e Imágenes Diagnósticas: SE REALIZA MIPRES N°20230614160036116066 por 3 meses PAÑALES MARCA TENA PANTS TALLA M. SE DAN RECOMENDACIONES.SGNOS DE ALARMA, ENFERMERA REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

Tipo de Diagnostico: Confirmado Nuevo
Diag. Principal: (R32X) INCONTINENCIA URINARIA, NO ESPECIFICADA
Diag. Relacionado1: (N40X) HIPERPLASIA DE LA PROSTATA

Parametro no encontrado o sin Valor: ValiExam

Impreso Por:

Ana Vasquez



HOSPITAL SERAFIN MONTAÑA CUELLAR SAN LUIS TOHIMA
Carera 5 calle 8 esquina - Tel: 3115311174
NII: 809001084-2
HISTORIA ELECTRONICA
Desde: 14 de Junio de 2023 Hasta 14 de Junio de 2023
CC 8919711 - VICENTE BRINEZ LOZANO

Doc. Relacionado:
Doc. Relacionado:
Doc. Relacionado:

Ana Vasquez²

VILLANUEVA VELASQUEZ ANA MARIA
MEDICINA GENERAL
Registro Profesional 1110502709

Parametro no encontrado o sin Valor: ValiExam

Impreso Por:

Ana Vasquez

VASQUEZ MOSCOSO ANA JULIETH
ADMINISTRATIVO



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800- 8

27/06/2023 08:53:10 Cajero: hegongor

Oficina 6653 - SAN LUIS (TOLIMA)

Terminal B6653CJ04267 Operación 412891529

Transacción: DEPOSITO AHO SIN TALONARIO

Valor: \$200,000.00

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Número de Cuenta: ~~466532037394~~

Titular: SARA ALEJANDRA BRÍÑEZ ACOSTA

Efectivo: \$200,000.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800- 8

27/06/2023 08:53:10 Cajero: hegongor

Oficina 6653 - SAN LUIS (TOLIMA)

Terminal: B6653CJ04267 Operación: 412891529

Transacción: DEPOSITO AHO SIN TALONARIO

Valor: \$200,000.00

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Número de Cuenta: ~~466532037394~~

Titular: SARA ALEJANDRA BRÍÑEZ ACOSTA

Efectivo: \$200,000.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

NIT: 800.037.800-8

Oficina: 6653 SAN LUIS (TOLIMA)
Fecha y Hora: 22/09/2023 16:14:59
Terminal: 86653CJ042A9F
Valor Estado Cta: 0.00
Valor GMP: 0.00
Secuencial: 0
Usuario: laoriel
Valor Iva: 0.00
Valor Total Por Estado Cta: 0.00

Estado de Cuenta de Ahorros

CUENTA: 4-6653-2-03739-4
ZONA: 1
SECTOR: 0
NOMBRE: SARA ALEJANDRA BRÍNEZ ACOSTA
IDENTIFICACION: 1105468513
DIRECCION: BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
TELEFONO: 5490512
MONEDA: PESO COLOMBIANO

FECHA DE CIERRE: 30/09/2023
PAGINA No. 1
OFICIAL: 7023
PATARROYO CAMACHO ROCIO DEL PI

MES ANTERIOR: 31/03/2023
SALDO MES ANTERIOR: 41,915.00

FECHA	REFEREN.	LUGAR	DESCRIPCION	+/	VALOR	SALDO DISPONIBLE	CHEQUES	SLD CONTABLE
01/11/2023	A	6653	SAN LUI DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
01/11/2023			SALDO FINAL DEL DIA			200,387.00	0.00	200,387.00
02/01/2023	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-0102-311015/00970 308CCAA RETIRO SERVIBA -	-	100,000.00			
02/01/2023	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-0102-336878/00970 308CCAA RETIRO SERVIBA -	-	50,000.00			
02/01/2023	161	30004	BOGOTA ND COMI-CONS-ATM-0102-374373/00970 CCAA COMISION RETI -	-	2,100.00			
02/01/2023			GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	808.00			
02/01/2023			SALDO FINAL DEL DIA			47,879.00	0.00	47,879.00
02/02/2023	161	30004	BOGOTA ND COMI-CONS-ATM-0202-287041/00970 CCAA COMISION RETI -	-	2,100.00			
02/02/2023			GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	8.00			
02/02/2023			SALDO FINAL DEL DIA			45,571.00	0.00	45,571.00
02/02/2023	A	6653	SAN LUI DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
02/02/2023			SALDO FINAL DEL DIA			245,571.00	0.00	245,571.00
03/01/2023	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-0103-493242/00970 308CCAA RETIRO SERVIBA -	-	100,000.00			
03/01/2023	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-0103-529275/00970 308CCAA RETIRO SERVIBA -	-	100,000.00			
03/01/2023			GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	800.00			
03/01/2023			SALDO FINAL DEL DIA			44,771.00	0.00	44,771.00
03/02/2023	A	6653	SAN LUI DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
03/02/2023			SALDO FINAL DEL DIA			244,771.00	0.00	244,771.00
03/03/2023		6653	SAN LUI INTERESES DE AHORROS	+	52.00			
03/03/2023	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-3103-000794/00970 308CCAA RETIRO SERVIBA -	-	200,000.00			
03/03/2023	161	30004	BOGOTA ND COMI-RETI-ATM-3103-000794/00970 CCAA COMISION RETI -	-	2,100.00			
03/03/2023			GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	808.00			
03/03/2023			SALDO FINAL DEL DIA			41,915.00	0.00	41,915.00
04/04/2023	A	6653	SAN LUI DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
04/04/2023			SALDO FINAL DEL DIA			241,915.00	0.00	241,915.00
05/02/2023	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-2904-958373/00970 308CCAA RETIRO SERVIBA -	-	100,000.00			
05/02/2023	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-2904-951880/00970 308CCAA RETIRO SERVIBA -	-	50,000.00			
05/02/2023			GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	800.00			
05/02/2023			SALDO FINAL DEL DIA			91,315.00	0.00	91,315.00
05/18/2023	A	6653	SAN LUI DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	100,000.00			
05/18/2023			SALDO FINAL DEL DIA			191,315.00	0.00	191,315.00
05/23/2023	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-2005-135683/00970 365CCAA RETIRO SERVIBA -	-	100,000.00			
05/23/2023	161	30004	BOGOTA ND COMI-RETI-ATM-2005-135683/00970 CCAA COMISION RETI -	-	2,100.00			
05/23/2023	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-2005-144738/00970 365CCAA RETIRO SERVIBA -	-	60,000.00			
05/23/2023	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-2005-155735/00970 365CCAA RETIRO SERVIBA -	-	20,000.00			
05/23/2023			GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	728.00			
05/23/2023			SALDO FINAL DEL DIA			8,487.00	0.00	8,487.00
06/09/2023	A	6653	SAN LUI DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	+	200,000.00			
06/09/2023			SALDO FINAL DEL DIA			208,487.00	0.00	208,487.00
06/13/2023	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-1006-360745/00970 308CCAA RETIRO SERVIBA -	-	100,000.00			
06/13/2023	160	30004	BOGOTA ND RETI-ATM-1006-366117/00970 308CCAA RETIRO SERVIBA -	-	100,000.00			
06/13/2023			GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	800.00			
06/13/2023			SALDO FINAL DEL DIA			7,687.00	0.00	7,687.00

DEPOSITOS		NOTAS CREDITO		NOTAS DEBITO	
6.00	1,100,000.00	1	52.00	16	1,092,752.00
SALDO PROMEDIO	RET. BANCOS LOCALES	RET. OTRAS PLAZAS	SALDO CONTABLE	SALDO DISPONIBLE	
34,673.57	0.00	0.00	7,687.00	7,687.00	

SI DENTRO DE DIEZ DIAS NO HEMOS RECIBIDO...



SEÑOR(ES):
SARA ALEJANDRA BRÍNEZ ACOSTA
BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
CÓDIGO POSTAL: Kit814411
SAN LUIS - TOLIMA

DESDE	ENERO	HASTA	MARZO	AÑO	2.022
-------	-------	-------	-------	-----	-------

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		154.193,00	SALDO ACTUAL	7.582,00
TOTAL ABONOS	4	510.005,00	PROMEDIO MES	7.635,06
TOTAL CARGOS	18	656.616,00	INTERESES	5,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Ven al **Banco que impulsa** a todas las personas. **¿Cuál es tu sueño?**

Impulsamos las ideas y negocios de miles de colombianos de todos los sectores a través de soluciones financieras para contribuir a la reactivación y su progreso.

Solicita tu crédito en www.bancoagrario.gov.co

 [bancoagrario](https://www.facebook.com/bancoagrario) [#BancoAgrarioAventura](https://www.instagram.com/bancoagrario)

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
11/01	RETI-ATM-0901-543604/00970 308	RED SERVIBANCA	- 100.000,00	54.193,00
11/01	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 400,00	53.793,00
11/01	RETI-ATM-0901-544774/00970 308	RED SERVIBANCA	- 50.000,00	3.793,00
11/01	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 200,00	3.593,00
12/01	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	210.000,00	213.593,00
26/01	RETI-ATM-2601-988399/00970 308	RED SERVIBANCA	- 60.000,00	153.593,00
26/01	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 240,00	153.353,00
26/01	COMI-RETI-ATM-2601-988399/0097	RED SERVIBANCA	- 2.000,00	151.353,00
26/01	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 8,00	151.345,00
26/01	RETI-ATM-2601-998886/00970 308	RED SERVIBANCA	- 140.000,00	11.345,00
26/01	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 560,00	10.785,00
26/01	COMI-RETI-ATM-2601-998886/0097	RED SERVIBANCA	- 2.000,00	8.785,00
26/01	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 8,00	8.777,00
16/02	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	150.000,00	158.777,00
18/02	RETI-ATM-1802-049020/00970 308	RED SERVIBANCA	- 100.000,00	58.777,00
18/02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 400,00	58.377,00
18/02	RETI-ATM-1802-057270/00970 308	RED SERVIBANCA	- 50.000,00	8.377,00
18/02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 200,00	8.177,00
04/03	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	150.000,00	158.177,00
04/03	RETI-ATM-0403-517601/00970 308	RED SERVIBANCA	- 150.000,00	8.177,00
04/03	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 600,00	7.577,00
31/03	INTERESES DE AHORROS	SAN LUIS (TOLIM	5,00	7.582,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Ley 1266 de 2008, el Banco Agrario de Colombia S.A. se permite comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen días de mora, el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las centrales de información financiera. Así las cosas, de registrar cuotas vencidas de la obligación crediticia a su cargo, transcurridos veinte (20) días calendario contados a partir de la fecha de envío de la presente comunicación procederemos a reportar ante las centrales de riesgo la información sobre la(s) situación(es) de incumplimiento de la obligación, lo cual se verá reflejado negativamente en su historial crediticio, y permanecerá por el término establecido legalmente.

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisora Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. | Directo: +57 (1) 484 7000 | Fax: +57 (1) 484 7474 | Office: Carrera 11 No. 98 - 07 Edificio Pijao Green Office, Tercer Piso Bogotá, Colombia | Buzón: revisorafiscal@co.ey.com.
Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000, Correo electrónico Banco Agrario: serviciocliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira: (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95. Correo electrónico: defensor@bancoagrario.gov.co, pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.




SEÑOR(ES):
 SARA ALEJANDRA BRÍNEZ ACOSTA
 BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
 CÓDIGO POSTAL: KIt813950
 SAN LUIS - TOLIMA

DESDE	ABRIL	HASTA	JUNIO	AÑO	2.022
-------	-------	-------	-------	-----	-------

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM)

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		7.582,00	SALDO ACTUAL	5.185,00
TOTAL ABONOS	4	600.003,00	PROMEDIO MES	5.315,34
TOTAL CARGOS	8	602.400,00	INTERESES	3,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Ven al **Banco que impulsa** a todas las personas. **¿Cuál es tu sueño?**

Impulsamos las ideas y negocios de miles de colombianos de todos los sectores a través de soluciones financieras para contribuir a la reactivación y su progreso.

Solicita tu crédito en www.bancoagrario.gov.co

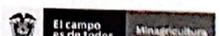
#BancoAgrarioAvanza

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
06/04	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	200.000,00	207.582,00
08/04	RETI-ATM-0804-773890/00970 308	RED SERVICANCA	- 150.000,00	57.582,00
08/04	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 600,00	56.982,00
08/04	RETI-ATM-0804-780844/00970 308	RED SERVICANCA	- 50.000,00	6.982,00
08/04	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 200,00	6.782,00
05/05	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	200.000,00	206.782,00
05/05	RETI-ATM-0505-093153/00970 308	RED SERVICANCA	- 200.000,00	6.782,00
05/05	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 800,00	5.982,00
06/06	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	200.000,00	205.982,00
06/06	RETI-ATM-0506-431613/00970 308	RED SERVICANCA	- 200.000,00	5.982,00
06/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 800,00	5.182,00
30/06	INTERESES DE AHORROS	SAN LUIS (TOLIM)	3,00	5.185,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al Cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Ley 1266 de 2008, el Banco Agrario de Colombia S.A. se permite comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen días de mora, el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las centrales de información financiera. Así las cosas, de registrar cuotas vencidas de la obligación crediticia a su cargo, transcurridos veinte (20) días calendario contados a partir de la fecha de envío de la presente comunicación procederemos a reportar ante las centrales de riesgo la información sobre la(s) situación(es) de incumplimiento de la obligación, lo cual se verá reflejado negativamente en su historial crediticio, y permanecerá por el término establecido legalmente.

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisora Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. | Directo: +57 (1) 484 7000 | Fax: +57 (1) 484 7474 | Office: Carrera 11 No. 98 - 07 Edificio Pjao Green Office, Tercer Piso Bogotá, Colombia | Buzón: revisorfiscalbac@co.ey.com.
 Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: serviciocliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González. Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira: (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95. Correo electrónico: defensor@bancoagrario.gov.co, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.




SEÑOR(ES):
 SARA ALEJANDRA BRÍÑEZ ACOSTA
 BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
 CÓDIGO POSTAL: Klt81795
 SAN LUIS - TOLIMA

DESDE	JULIO	HASTA	SEPTIEMBRE	AÑO	2022
-------	-------	-------	------------	-----	------

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM)

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		5,185,00	SALDO ACTUAL	2,787,00
TOTAL ABONOS	4	600,002,00	PROMEDIO MES	29,585,00
TOTAL CARGOS	6	602,400,00	INTERESES	2,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ATENCIÓN
El 29 de octubre vence la Ley Borrón y Cuenta Nueva

Puedes dejar al día tus obligaciones financieras y el reporte será eliminado antes de 6 meses contados a partir de la fecha de pago.

¡Acércate a una de nuestras oficinas y consulta como dejar al día tu deuda!


NIT. 800.037.800-8

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
06/07	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	200,000,00	205,185,00
06/07	RETI-ATM-0607-360385/00970 308	RED SERVICANCA	- 200,000,00	5,185,00
06/07	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 800,00	4,385,00
05/08	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	200,000,00	204,385,00
08/08	RETI-ATM-0708-178603/00970 308	RED SERVICANCA	- 200,000,00	4,385,00
08/08	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 800,00	3,585,00
02/09	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	200,000,00	203,585,00
06/09	RETI-ATM-0609-333980/00970 308	RED SERVICANCA	- 200,000,00	3,585,00
06/09	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 800,00	2,785,00
30/09	INTERESES DE AHORROS	SAN LUIS (TOLIM)	2,00	2,787,00

AUTORIZADO: S. B.M.T.

4110000027

CARVIVAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S. NIT. 800.096.812-8

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Ley 1266 de 2008, el Banco Agrario de Colombia S.A. se permite comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen días de mora, el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las centrales de información financiera. Así las cosas, de registrar cuotas vencidas de la obligación crediticia a su cargo, transcurridos veinte (20) días calendario contados a partir de la fecha de envío de la presente comunicación procederemos a reportar ante las centrales de riesgo la información sobre la(s) situación(es) de incumplimiento de la obligación, lo cual se verá reflejado negativamente en su historial crediticio, y permanecerá por el término establecido legalmente.

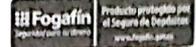
Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisora Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. | Directo: +57 (1) 484 7000 | Fax: +57 (1) 484 7474 | Office: Carrera 11 No. 98 - 07 Edificio Pijao Green Office, Tercer Piso Bogotá, Colombia | Buzón: revisorfiscal.bac@co.ey.com.
 Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: servicio_cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González. Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira: (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95. Correo electrónico: defensorbac@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá





Banco Agrario de Colombia

ESTADO CUENTA AHORRO TRADICIONAL



SEÑOR(ES):

SARA ALEJANDRA BRIÑEZ ACOSTA

BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14

CÓDIGO POSTAL: KIt51525

SAN LUIS - TOLIMA

**

DESDE OCTUBRE HASTA DICIEMBRE AÑO 2022

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM)

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		2.787,00	SALDO ACTUAL	387,00
TOTAL ABONOS	3	600.000,00	PROMEDIO MES	7.199,90
TOTAL CARGOS	6	602.400,00	INTERESES	0,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Es momento de **COMPLEMENTARNOS**

El Banco Agrario te apoya con el pago de las cesantías de tus empleados.



Hasta el 14 de febrero del 2023

aprovecha los beneficios que tenemos para ti.

Para más información acércate a tu oficina más cercana
Línea Nacional 01 8000 91 5000 Bogotá (601) 594 8500

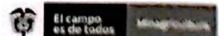
NIT. 800.037.800-8

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
10/10	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	200.000,00	202.787,00
10/10	RETI-ATM-0810-696678/00970 365	RED SERVIBANCA	- 200.000,00	2.787,00
10/10	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 800,00	1.987,00
08/11	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	200.000,00	201.987,00
15/11	RETI-ATM-1211-244853/00970 308	RED SERVIBANCA	- 200.000,00	1.987,00
15/11	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 800,00	1.187,00
14/12	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	200.000,00	201.187,00
15/12	RETI-ATM-1512-273744/00970 308	RED SERVIBANCA	- 200.000,00	1.187,00
15/12	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 800,00	387,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta. si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Ley 1266 de 2008, el Banco Agrario de Colombia S.A. se permite comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen días de mora, el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las centrales de información financiera. Así las cosas, de registrar cuotas vencidas de la obligación crediticia a su cargo, transcurridos veinte (20) días calendario contados a partir de la fecha de envío de la presente comunicación procederemos a reportar ante las centrales de riesgo la información sobre la(s) situación(es) de incumplimiento de la obligación, lo cual se verá reflejado negativamente en su historial crediticio, y permanecerá por el termino establecido legalmente.

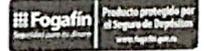
Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. | Directo: +57 (1) 484 7000 | Fax: +57 (1) 484 7474 | Office: Carrera 11 No. 96 - 07 Edificio Pijao Green Office, Tercer Piso Bogotá, Colombia | Buzón: revisor@fiscal.bac@co.ey.com. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: serviciocliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González: Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira: (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95. Correo electrónico: solen@bancoagrario.gov.co, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá





Banco Agrario de Colombia

ESTADO CUENTA AHORRO TRADICIONAL



SEÑOR(ES):
SARA ALEJANDRA BRIÑEZ ACOSTA
BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
CÓDIGO POSTAL: Klt1081039
SAN LUIS - TOLIMA

DESDE ENERO HASTA MARZO AÑO 2.021

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM)

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		101.721,00	SALDO ACTUAL	101.725,00
TOTAL ABONOS	3	300.000,00	PROMEDIO MES	79.144,35
TOTAL CARGOS	8	299.996,00	INTERESES	0,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

EVITA EL FRAUDE, PROTEGIENDO TUS DATOS

No compartas información personal como claves, contraseñas, o códigos de seguridad. El Banco Agrario nunca te los solicitará.

Conoce más recomendaciones de seguridad en www.bancoagrario.gov.co

barcoagrario #BancoAgrarioAvanza

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
15/01	COMI-CONS-1501-340038/SAN LUIS	CB SAN LUIS II	- 1.900,00	99.821,00
15/01	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CB SAN LUIS II	- 8,00	99.813,00
15/01	RETI-CTE-1501-387821/SAN LUIS	CB SAN LUIS II	- 98.000,00	1.813,00
15/01	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CB SAN LUIS II	- 392,00	1.421,00
26/01	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	100.000,00	101.421,00
10/02	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	100.000,00	201.421,00
26/02	COMI-CONS-2602-561095/SAN LUIS	CB SAN LUIS II	- 1.900,00	199.521,00
26/02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CB SAN LUIS II	- 8,00	199.513,00
26/02	RETI-CTE-2602-598828/SAN LUIS	CB SAN LUIS II	- 197.000,00	2.513,00
26/02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CB SAN LUIS II	- 788,00	1.725,00
08/03	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	100.000,00	101.725,00

NIT. 800.037.800-8

Autoregulado 2/ATM

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. | Directo: +57 (1) 484 7000 | Fax: +57 (1) 484 7474 | Office: Carrera 11 No. 98 - 07 Edificio Píjao Green Office, Tercer Piso Bogotá, Colombia | Buzón: revisorfiscal.bac@co.ey.com. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: serviciocliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González. Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cárdenas Neira. (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95. Correo electrónico: delorsorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.





SEÑOR(ES):
SARA ALEJANDRA BRIÑEZ ACOSTA
BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
CÓDIGO POSTAL: K11840958
SAN LUIS - TOLIMA

DESDE ABRIL HASTA JUNIO AÑO 2.021

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM)

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		101.725,00	SALDO ACTUAL	7.591,00
TOTAL ABONOS	4	450.002,00	PROMEDIO MES	42.729,00
TOTAL CARGOS	14	544.136,00	INTERESES	2,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Inicia con el pie derecho tu proyecto productivo
con el **CRÉDITO JOVEN** para estudiantes universitarios o técnicos de último semestre o egresados de carreras agropecuarias e ingenierías afines.

Solicita tu crédito en www.bancoagrario.gov.co

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [i](#) [n](#) [a](#) [b](#) [a](#) [n](#) [c](#) [o](#) [a](#) [g](#) [r](#) [a](#) [r](#) [i](#) [o](#) [g](#) [o](#) [v](#) [c](#) [o](#)

#BancoAgrarioAvanza

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
06/04	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	150.000,00	251.725,00
07/04	RETI-ATM-0704-106816/00970 308	RED SERVICIO	- 100.000,00	151.725,00
07/04	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICIO	- 400,00	151.325,00
07/04	RETI-ATM-0704-178581/00970 308	RED SERVICIO	- 100.000,00	51.325,00
07/04	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICIO	- 400,00	50.925,00
07/04	RETI-ATM-0704-253095/00970 308	RED SERVICIO	- 40.000,00	10.925,00
07/04	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICIO	- 160,00	10.765,00
07/04	COMI-RETI-ATM-0704-253095/0097	RED SERVICIO	- 1.968,00	8.797,00
07/04	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICIO	- 8,00	8.789,00
06/05	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	150.000,00	158.789,00
10/05	RETI-ATM-0905-419525/00970 308	RED SERVICIO	- 150.000,00	8.789,00
10/05	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICIO	- 600,00	8.189,00
01/06	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	150.000,00	158.189,00
08/06	RETI-ATM-0506-845612/00970 308	RED SERVICIO	- 100.000,00	58.189,00
08/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICIO	- 400,00	57.789,00
08/06	RETI-ATM-0506-874471/00970 308	RED SERVICIO	- 50.000,00	7.789,00
08/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICIO	- 200,00	7.589,00
30/06	INTERESES DE AHORROS	SAN LUIS (TOLIM)	2,00	7.591,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. | Directo: +57 (1) 484 7000 | Fax: +57 (1) 484 7474 | Office: Carrera 11 No. 98 - 07 Edificio Pijao Green Office, Tercer Piso Bogotá, Colombia | Email: revisoriasac@eay.com
 Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: serviciocliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González. Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira. (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95. Correo electrónico: revisoriasac@pysp.org.co, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.





Banco Agrario de Colombia

ESTADO CUENTA AHORRO TRADICIONAL



SEÑOR(ES):

SARA ALEJANDRA BRÍÑEZ ACOSTA

BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14

CÓDIGO POSTAL: Kit794759

SAN LUIS - TOLIMA

DESDE JULIO HASTA SEPTIEMBRE AÑO 2.021

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		7.591,00	SALDO ACTUAL	5.792,00
TOTAL ABONOS	4	450.001,00	PROMEDIO MES	40.951,00
TOTAL CARGOS	8	451.800,00	INTERESES	1,00

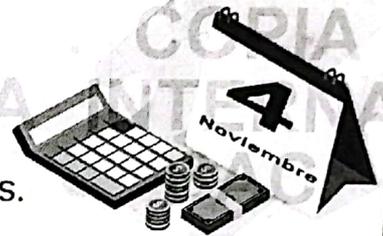
INFORMACIÓN IMPORTANTE



ATENCIÓN

Informamos a nuestros clientes que a partir del 4 de noviembre del 2021 el Banco Agrario actualizará sus tarifas de productos y servicios.

Para más información Ingrese a www.bancoagrario.gov.co



NIT. 800.037.800-8

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
08/07	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO			
12/07	RETI-ATM-1007-375957/00970 308	SAN LUIS (TOLIM	150.000,00	157.591,00
12/07	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 100.000,00	57.591,00
12/07	RETI-ATM-1007-398898/00970 308	RED SERVICANCA	- 400,00	57.191,00
12/07	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 50.000,00	7.191,00
06/08	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	RED SERVICANCA	- 200,00	6.991,00
09/08	RETI-ATM-0708-562300/00970 308	SAN LUIS (TOLIM	150.000,00	156.991,00
09/08	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 150.000,00	6.991,00
02/09	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	RED SERVICANCA	- 600,00	6.391,00
09/09	RETI-ATM-0909-633879/00970 308	SAN LUIS (TOLIM	150.000,00	156.391,00
09/09	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 150.000,00	6.391,00
30/09	INTERESES DE AHORROS	RED SERVICANCA	- 600,00	5.791,00
		SAN LUIS (TOLIM	1,00	5.792,00

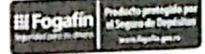
Autorregulado E. ATM

CAJASOLUCIONES DE COMUNICACIÓN SAS NIT. 800.096.812-8

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

Cualquier inquietud por favor comunicarse por escrito a la Revisoría Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. | Directo: +57 (1) 484 7000 | Fax: +57 (1) 484 7474 | Office: Carrera 11 No. 96 - 07 Edificio Pflao Green Office, Tercer Piso Bogotá, Colombia | Buzón: revisoriasfiscal.bac@co.ey.com. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: serviciocliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González. Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira: (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 13 70 - Correo electrónico: consumidor@bancoagrario.gov.co





SEÑOR(ES):
SARA ALEJANDRA BRIÑEZ ACOSTA
BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
CÓDIGO POSTAL: KII775848
SAN LUIS - TOLIMA **

DESDE OCTUBRE HASTA DICIEMBRE AÑO 2.021

NÚMERO DE CUENTA:
*****7394
OFICINA:
6653 SAN LUIS (TOLIM)

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		5.792,00	SALDO ACTUAL	154.193,00
TOTAL ABONOS	6	550.001,00	PROMEDIO MES	134.837,16
TOTAL CARGOS	8	401.600,00	INTERESES	1,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

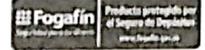
Ven al **Banco que impulsa** a todas las personas. **¿Cuál es tu sueño?**
Impulsamos las ideas y negocios de miles de colombianos de todos los sectores a través de soluciones financieras para contribuir a la reactivación y su progreso.

Solicita tu crédito en www.bancoagrario.gov.co #BancoAgrarioAvanza

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
05/10	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	150.000,00	155.792,00
11/10	RETI-ATM-1010-337229/00970 308	RED SERVICANCA	- 100.000,00	55.792,00
11/10	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 400,00	55.392,00
11/10	RETI-ATM-1010-338836/00970 308	RED SERVICANCA	- 50.000,00	5.392,00
11/10	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 200,00	5.192,00
12/11	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	150.000,00	155.192,00
23/11	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	100.000,00	255.192,00
23/11	RETI-CTE-2311-383442/SAN LUIS	CB SAN LUIS II	- 150.000,00	105.192,00
23/11	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CB SAN LUIS II	- 600,00	104.592,00
24/11	RETI-ATM-2411-207941/00970 308	RED SERVICANCA	- 100.000,00	4.592,00
24/11	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 400,00	4.192,00
25/11	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	50.000,00	54.192,00
07/12	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	100.000,00	154.192,00
31/12	INTERESES DE AHORROS	SAN LUIS (TOLIM	1,00	154.193,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisora Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. | Directo: +57 (1) 484 7000 | Fax: +57 (1) 484 7474 | Oficina: Carrera 11 No. 96 - 07 Edificio Píjao Green Office, Tercer Piso Bogotá, Colombia | Buzón: revisorfiscal.bac@coy.com.
Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000, Correo electrónico Banco Agrario:



SEÑOR(ES):
 SARA ALEJANDRA BRIÑEZ ACOSTA
 BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
 CÓDIGO POSTAL: KII706387
 SAN LUIS - TOLIMA

DESDE ENERO **HASTA** MARZO **AÑO** 2,020

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		3.660,00	SALDO ACTUAL	125.913,00
TOTAL ABONOS	3	260.001,00	PROMEDIO MES	79.460,39
TOTAL CARGOS	14	137.748,00	INTERESES	1,00

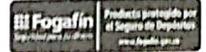
INFORMACIÓN IMPORTANTE

Estimado cliente Conoce los **servicios sin costo** de tu cuenta de ahorro, tarjetas crédito y débito de acuerdo con la Ley 2009 del 27 de diciembre de 2019. Para más información ingresa a www.bancoagrario.gov.co

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
27/01	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	140.000,00	143.660,00
04/02	COMI-CONS-ATM-0402-401244/0097	RED SERVIBANCA	- 1.800,00	141.860,00
04/02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 7,00	141.853,00
04/02	RETI-ATM-0402-425672/00970 365	RED SERVIBANCA	- 100.000,00	41.853,00
04/02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 400,00	41.453,00
04/02	COMI-RETI-ATM-0402-425672/0097	RED SERVIBANCA	- 1.800,00	39.653,00
04/02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 7,00	39.646,00
04/02	RETI-ATM-0402-440537/00970 365	RED SERVIBANCA	- 20.000,00	19.646,00
04/02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 80,00	19.566,00
04/02	COMI-RETI-ATM-0402-440537/0097	RED SERVIBANCA	- 1.800,00	17.766,00
04/02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 7,00	17.759,00
04/02	RETI-ATM-0402-454644/00970 365	RED SERVIBANCA	- 10.000,00	7.759,00
04/02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 40,00	7.719,00
04/02	COMI-RETI-ATM-0402-454644/0097	RED SERVIBANCA	- 1.800,00	5.919,00
04/02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 7,00	5.912,00
13/03	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	120.000,00	125.912,00
31/03	INTERESES DE AHORROS	SAN LUIS (TOLIM	1,00	125.913,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

El campo es de todos. **MiAgroCultura** Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG SAS | <http://home.kpmg.com/co> | Directos: +57 (1) 818 8000 - 618 8100 | Fax: +57 (1) 610 3245 | Office: Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: María Ligea Cifuentes Zapata - Revisor Fiscal Primer Suplente: Wilkam Torres Muñoz o al e-mail: colombia@kpmg.com.co. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00; resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: servicio_cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González. Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira: (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95 Correo electrónico: defensor@bancoagrario.gov.co, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.



SEÑOR(ES):
 SARA ALEJANDRA BRIÑEZ ACOSTA
 BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
 CÓDIGO POSTAL: KII082830
 SAN LUIS - TOLIMA

DESDE ABRIL **HASTA** JUNIO **AÑO** 2,020

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		125.913,00	SALDO ACTUAL	1.213,00
TOTAL ABONOS	4	302.000,00	PROMEDIO MES	24.639,67
TOTAL CARGOS	6	426.700,00	INTERESES	0,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE



Tus ahorros en el Banco Agrario atraen más dinero,
 porque además de ayudarte a cumplir nuevas metas,
 accedes a premios en efectivo **sin rifas ni sorteos.**

Vigencia del 6 de julio al 6 de agosto de 2020 o hasta agotar la bolsa de premios.

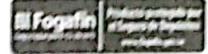
Para más información, ingresa a www.bancoagrario.gov.co o comunícate a la Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 91 5000.



FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
14/04	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	100.000,00	225.913,00
22/04	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	2.000,00	227.913,00
22/04	RETI-CTE-2204-721056/SAN LUIS	CB SAN LUIS II	- 225.000,00	2.913,00
22/04	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CB SAN LUIS II	- 900,00	2.013,00
30/04	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	100.000,00	102.013,00
26/05	RETI-CTE-2305-632762/SAN LUIS	CB SAN LUIS II	- 100.000,00	2.013,00
26/05	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CB SAN LUIS II	- 400,00	1.613,00
01/06	TRAN-CTE-3005-270370/SAN LUIS	CB SAN LUIS II	100.000,00	101.613,00
08/06	RETI-CTE-0706-657642/SAN LUIS	CB SAN LUIS II	- 100.000,00	1.613,00
08/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CB SAN LUIS II	- 400,00	1.213,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.
 Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá - 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG SAS | <https://home.kpmg.com/co> | Directos: +57 (1) 818 8000 - 818 8100 | Fax: +57 (1) 810 3245 | Office: Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: María Luján Cifuentes Zapata - Revisor Fiscal Primer Suplente: William Torres Muñoz o al e-mail: colombia@kpmg.com.co.
 Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00; resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: serviciocliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González. Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira: (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95. Correo electrónico: delensorbancos@pqbogotad.com, avenida 19 No. 114-06 Oficina 502, Bogotá.



SEÑOR(ES):
SARA ALEJANDRA BRIÑEZ ACOSTA
BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
CÓDIGO POSTAL: KII1066728
SAN LUIS - TOLIMA

DESDE JULIO HASTA SEPTIEMBRE AÑO 2.020

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		1.213,00	SALDO ACTUAL	100.413,00
TOTAL ABONOS	3	300.000,00	PROMEDIO MES	3.746,33
TOTAL CARGOS	4	200.800,00	INTERESES	0,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE



CUANDO PAGAS A TIEMPO TUS DEUDAS. TODAS LAS PUERTAS SE TE ABREN

Si no tuviste afectación de tus ingresos o capacidad de pago, te invitamos a estar al día con el Banco Agrario, así obtienes beneficios como:

-  Acceder a nuevos créditos con más beneficios
- Construir un buen historial crediticio
-  Tener tranquilidad financiera

Conoce más información en www.bancoagrario.gov.co o llamando a la Línea Nacional Contacto Banco Agrario 01 8000 91 5000.

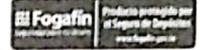
FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
01/07	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	100.000,00	101.213,00
10/07	RETI-CTE-1007-544288/SAN LUIS	CB SAN LUIS II	- 100.000,00	1.213,00
10/07	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CB SAN LUIS II	- 400,00	813,00
28/07	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	100.000,00	100.813,00
06/08	RETI-CTE-0608-431281/SAN LUIS	CB SAN LUIS II	- 100.000,00	813,00
06/08	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CB SAN LUIS II	- 400,00	413,00
30/09	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	100.000,00	100.413,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideraremos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000



Banco Agrario de Colombia

ESTADO CUENTA AHORRO TRADICIONAL



SEÑOR(ES):
SARA ALEJANDRA BRIÑEZ ACOSTA
BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
CÓDIGO POSTAL: Kit1088839
SAN LUIS - TOLIMA

DESDE OCTUBRE HASTA DICIEMBRE AÑO 2.020

NÚMERO DE CUENTA:
*****7394

OFICINA:
6653 SAN LUIS (TOLIM

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		100.413,00	SALDO ACTUAL	101.721,00
TOTAL ABONOS	2	200.000,00	PROMEDIO MES	72.688,74
TOTAL CARGOS	6	198.692,00	INTERESES	0,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE



Apoyamos al CAMPO COLOMBIANO para que **nunca cierre** sus puertas.
Estamos comprometidos con la reactivación económica y con el sector agropecuario.

#BancoAgrarioAvanza

Conoce más en www.bancoagrario.gov.co

Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn icons and bancoagrario

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
01/10	COMI-CONS-0110-001831/SAN LUIS	CB SAN LUIS II	- 1.900,00	98.513,00
01/10	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CB SAN LUIS II	- 8,00	98.505,00
01/10	RETI-CTE-0110-057929/SAN LUIS	CB SAN LUIS II	- 98.000,00	505,00
01/10	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CB SAN LUIS II	- 392,00	113,00
27/10	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	100.000,00	100.113,00
17/11	RETI-CTE-1711-060042/SAN LUIS	CB SAN LUIS II	- 98.000,00	2.113,00
17/11	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CB SAN LUIS II	- 392,00	1.721,00
10/12	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	100.000,00	101.721,00

NIT. 800.037.800-8

IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DE ESTADOS FINANCIEROS

Autorregulado - BITV

Compañía Registrada en Colombia S.A. NIT. 800.037.800-8

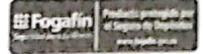
Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. | Directo: +57 (1) 484 7000 | Fax: +57 (1) 484 7474 | Office: Carrera 11 No. 98 - 07 Edificio Píjao Green Office, Tercer Piso Bogotá, Colombia | Buzón: revisorfiscal.bac@co.ey.com.
Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos. Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: serviciocliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González. Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira. (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95. Correo electrónico: delorsorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.





ESTADO CUENTA AHORRO TRADICIONAL



SEÑOR(ES):
 SARA ALEJANDRA BRIÑEZ ACOSTA
 BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
 CÓDIGO POSTAL: Klt733675
 SAN LUIS - TOLIMA

DESDE	ENERO	HASTA	MARZO	AÑO	2019
-------	-------	-------	-------	-----	------

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM)

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		135.432,00	SALDO ACTUAL	153.873,00
TOTAL ABONOS	4	410.001,00	PROMEDIO MES	93.633,29
TOTAL CARGOS	6	391.560,00	INTERESES	1,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Abre o activa tu cuenta de ahorros y llévate las alcancías de la Familia Banagrarios.

Vigencia del 20 de marzo al 31 de diciembre de 2019 o hasta agotar inventario.

Para más información Ingrese a www.bancoagrario.gov.co

*Las imágenes de las alcancías son de referencia y podrían variar.

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
16/01	RETI-ATM-1601-390052/00970 308	RED SERVICBANCA	- 130.000,00	5.432,00
16/01	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICBANCA	- 520,00	4.912,00
21/01	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	130.000,00	134.912,00
13/02	RETI-ATM-1302-433747/00970 365	RED SERVICBANCA	- 130.000,00	4.912,00
13/02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICBANCA	- 520,00	4.392,00
28/02	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	140.000,00	144.392,00
06/03	RETI-ATM-0603-467602/00970 308	RED SERVICBANCA	- 130.000,00	14.392,00
06/03	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICBANCA	- 520,00	13.872,00
19/03	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	140.000,00	153.872,00
29/03	INTERESES DE AHORROS	SAN LUIS (TOLIM)	1,00	153.873,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.
 Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

Cualquier inquietud por favor comunicada por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG SAS | <https://home.kpmg.com/col> | Directos: +57 (1) 618 8000 - 618 8100 | Fax: +57 (1) 610 3245 | Office Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá, Colombia | Revisoría Fiscal Principal: María Lujía Cifuentes Zapata - Revisor Fiscal Primer Suplente: William Torres Muñoz o al e-mail: colombia@kpmg.com.co.
 Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: servicio.cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira: (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 35. Correo electrónico: defensorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-06 Oficina 502, Bogotá.



Banco Agrario de Colombia



ESTADO CUENTA AHORRO TRADICIONAL



SEÑOR(ES):
SARA ALEJANDRA BRIÑEZ ACOSTA
BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
CÓDIGO POSTAL: Klt698509
SAN LUIS - TOLIMA

DESDE ABRIL HASTA JUNIO AÑO 2.019

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM)

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		153.873,00	SALDO ACTUAL	1.593,00
TOTAL ABONOS	3	420.000,00	PROMEDIO MES	86.041,00
TOTAL CARGOS	12	572.280,00	INTERESES	0,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

TRANQUILIDAD
ES SENTIRTE LIBRE DE INVERTIR
EN LO QUE QUIERAS

Viaja, estudia o unifica tus deudas con una de las tasas de interés más bajas del mercado, a través del **crédito de Libranza del Banco Agrario.**

Para más información acércate a una de nuestras oficinas o ingresa a www.bancoagrario.gov.co



NIT. 800.037.800-8

MANU AGUADO DE COLOMBIA S.A. - Inhabilitado Banco

Autoregulado S. BTM

Código Seguro de Comprobación S.A.S. NIT. 809.996.811-4 0417

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
10/04	RETI-ATM-1004-045764/00970 365	RED SERVICIOS	- 130.000,00	23.873,00
10/04	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICIOS	- 520,00	23.353,00
10/04	RETI-ATM-1004-057317/00970 365	RED SERVICIOS	- 20.000,00	3.353,00
10/04	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICIOS	- 80,00	3.273,00
15/04	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	140.000,00	143.273,00
03/05	RETI-ATM-0305-161466/00970 308	RED SERVICIOS	- 100.000,00	43.273,00
03/05	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICIOS	- 400,00	42.873,00
03/05	RETI-ATM-0305-173027/00970 308	RED SERVICIOS	- 40.000,00	2.873,00
03/05	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICIOS	- 160,00	2.713,00
09/05	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	140.000,00	142.713,00
07/06	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	140.000,00	282.713,00
13/06	RETI-ATM-1306-747394/00970 365	RED SERVICIOS	- 130.000,00	152.713,00
13/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICIOS	- 520,00	152.193,00
13/06	RETI-ATM-1306-774791/00970 365	RED SERVICIOS	- 150.000,00	2.193,00
13/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICIOS	- 600,00	1.593,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG SAS | <https://home.kpmg.com/co> | Directos: +57 (1) 818 8000 - 618 8100 | Fax: +57 (1) 610 3245 | Office Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: María Luján Cifuentes Zapata - Revisor Fiscal Primer Suplente: William Torres Muñoz o al e-mail: colombia@kpmg.com.co. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 604 85 00; resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: servicio_cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González; Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira. (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95 Correo electrónico: denfensorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502. Bogotá.





Banco Agrario de Colombia



ESTADO CUENTA AHORRO TRADICIONAL



SEÑOR(ES):

SARA ALEJANDRA BRIÑEZ ACOSTA

BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14

CÓDIGO POSTAL: Kit693098

SAN LUIS - TOLIMA

DESDE JULIO HASTA SEPTIEMBRE AÑO 2.019

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor	SALDO ACTUAL	Valor
SALDO ANTERIOR		1.593,00		140.473,00
TOTAL ABONOS	3	420.000,00	PROMEDIO MES	117.139,67
TOTAL CARGOS	4	281.120,00	INTERESES	0,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

TRANQUILIDAD
ES SENTIRTE LIBRE DE INVERTIR
EN LO QUE QUIERAS

Viaja, estudia o unifica tus deudas con una de las tasas de interés más bajas del mercado, a través del crédito de Libranza del Banco Agrario.

Para más información acércate a una de nuestras oficinas o ingresa a www.bancoagrario.gov.co



NIT: 800.037.8008

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
08/07	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	140.000,00	141.593,00
30/07	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	140.000,00	281.593,00
02/08	RETI-ATM-0208-328706/00970 365	RED SERVICANCA	- 100.000,00	181.593,00
02/08	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 400,00	181.193,00
02/08	RETI-ATM-0208-332629/00970 365	RED SERVICANCA	- 180.000,00	1.193,00
02/08	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 720,00	473,00
06/09	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	140.000,00	140.473,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

IMPACTO AGRIARIO DE COLOMBIA S.A. - Tránsito Banco

VIGILADO por el Banco de Colombia

Autenticado en ATM

Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.094.8174 6417

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG SAS | <https://home.kpmg.com/co> | Directos: +57 (1) 618 8000 - 618 8100 | Fax: +57 (1) 610 3245 | Office: Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: María Lujía Cifuentes Zapata - Revisor Fiscal Primer Suplente: William Torres Muñoz o al e-mail: colombia@kpmg.com.co. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000, Correo electrónico Banco Agrario: servicio_cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira: (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95. Correo electrónico: defensorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-05 Oficina 502, Bogotá.



SEÑOR(ES):
 SARA ALEJANDRA BRIÑEZ ACOSTA
 BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
 CÓDIGO POSTAL: Kit663056
 SAN LUIS - TOLIMA

DESDE OCTUBRE **HASTA** DICIEMBRE **AÑO** 2.019

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM)

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		140.473,00	SALDO ACTUAL	3.660,00
TOTAL ABONOS	5	670.001,00	PROMEDIO MES	15.660,48
TOTAL CARGOS	18	806.814,00	INTERESES	1,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

*** COMODIDAD *
 ES PAGAR
 AL INSTANTE
 CON TUS TARJETAS
 DEL BANCO AGRARIO**



Ahora tus tarjetas débito del Banco Agrario cuentan con tecnología sin contacto para que hagas tus compras con solo acercarlas al datáfono.

Conoce más en www.bancoagrario.gov.co

NIT. 800.037.800-8

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
02/10	RETI-ATM-0210-523034/00970 365	RED SERVICANCA	- 130.000,00	10.473,00
02/10	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 520,00	9.953,00
09/10	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	140.000,00	149.953,00
06/11	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	140.000,00	289.953,00
06/11	RETI-ATM-0611-173276/00970 365	RED SERVICANCA	- 100.000,00	189.953,00
06/11	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 400,00	189.553,00
06/11	RETI-ATM-0611-232567/00970 365	RED SERVICANCA	- 180.000,00	9.553,00
06/11	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 720,00	8.833,00
28/11	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	250.000,00	258.833,00
02/12	RETI-ATM-0212-377017/00970 365	RED SERVICANCA	- 200.000,00	58.833,00
02/12	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 800,00	58.033,00
02/12	RETI-ATM-0212-389752/00970 365	RED SERVICANCA	- 50.000,00	8.033,00
02/12	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 200,00	7.833,00
30/12	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	140.000,00	147.833,00
30/12	RETI-ATM-3012-781180/00970 365	RED SERVICANCA	- 100.000,00	47.833,00
30/12	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 400,00	47.433,00
30/12	COMI-RETI-ATM-3012-781180/0097	RED SERVICANCA	- 1.800,00	45.633,00
30/12	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 7,00	45.626,00
30/12	RETI-ATM-3012-793866/00970 365	RED SERVICANCA	- 40.000,00	5.626,00
30/12	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 160,00	5.466,00
30/12	COMI-RETI-ATM-3012-793866/0097	RED SERVICANCA	- 1.800,00	3.666,00
30/12	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 7,00	3.659,00
31/12	INTERESES DE AHORROS	SAN LUIS (TOLIM	1,00	3.660,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos.
 Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisora Fiscal KPMG SAS | <https://home.kpmg.com/vo> | Directos: +57 (1) 618 8000 - 618 8100 | Fax: +57 (1) 610 3245 | Office: Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: María Ligia Cifuentes Zapata - Revisor Fiscal Primer Suplente: William Torres Muñoz o al e-mail: colombia@kpmg.com.co.
 Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos. Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario servicio_cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González. Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira: (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95. Correo electrónico defensorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.



SEÑORES: KIR7554 10
 SARA ALEJANDRA BRÍÑEZ ACOSTA
 BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
 CÓDIGO POSTAL:
 SAN LUIS - TOLIMA

DESDE ABRIL **HASTA** JUNIO **AÑO** 2,018

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM)

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		130.027,00	SALDO ACTUAL	138.549,00
TOTAL ABONOS	4	380.002,00	PROMEDIO MES	82.404,33
TOTAL CARGOS	10	371.480,00	INTERESES	2,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

LA BANCA VIRTUAL DEL CAMPO EVOLUCIONÓ PARA USTED

Nuestra Banca Virtual evolucionó para hacer más fácil el manejo de sus productos. Ingrese a www.bancoagrario.gov.co, regístrese y comience a disfrutarla.



FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
03/04	RETI-ATM-0304-649556/00970 308	RED SER VIBANCA	- 100.000,00	30.027,00
03/04	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SER VIBANCA	- 400,00	29.627,00
03/04	RETI-ATM-0304-652731/00970 308	RED SER VIBANCA	- 20.000,00	9.627,00
03/04	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SER VIBANCA	- 80,00	9.547,00
02/05	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	120.000,00	129.547,00
03/05	RETI-ATM-0305-574564/00970 308	RED SER VIBANCA	- 120.000,00	9.547,00
03/05	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SER VIBANCA	- 480,00	9.067,00
25/05	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	130.000,00	139.067,00
12/06	RETI-ATM-0906-347993/00970 170	RED SER VIBANCA	- 120.000,00	19.067,00
12/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SER VIBANCA	- 480,00	18.587,00
12/06	RETI-ATM-0906-348524/00970 170	RED SER VIBANCA	- 10.000,00	8.587,00
12/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SER VIBANCA	- 40,00	8.547,00
25/06	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	130.000,00	138.547,00
26/06	INTERESES DE AHORROS	SAN LUIS (TOLIM)	2,00	138.549,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al Cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5946500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisora Fiscal KPMG SAS <https://home.kpmg.com/col> | Director: +57 (1) 618 8000 - 618 8100 | Fax: +57 (1) 610 3245 | Office: Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: Maria Lige Cifuentes Zapata - Revisor Fiscal Primer Suplente: William Torres Muñoz o al e-mail: colombia@kpmg.com.co. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario Bogotá (1) 594 85 00 resto del país Línea gratuita 01 8000 51 5000 Correo electrónico Banco Agrario: serviciocliente@bancoagrario.gov.co, Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González, Suplente del defensor Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95 Correo electrónico: defensorbancario@pago.org.co, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.



Banco Agrario de Colombia



ESTADO CUENTA AHORRO TRADICIONAL



Producto garantizado por el Seguro de Depósitos

SEÑOR(ES):

Klt792854

SARA ALEJANDRA BRÍÑEZ ACOSTA

BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14

CÓDIGO POSTAL:

SAN LUIS - TOLIMA

DESDE	JULIO	HASTA	SEPTIEMBRE	AÑO	2.018
-------	-------	-------	------------	-----	-------

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM

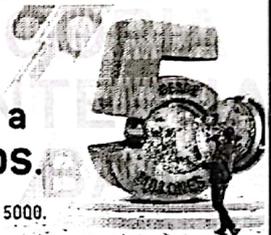
RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		138.549,00	SALDO ACTUAL	6.991,00
TOTAL ABONOS	3	260.002,00	PROMEDIO MES	41.829,00
TOTAL CARGOS	8	391.560,00	INTERESES	2,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE



VOLVIMOS RECARGADOS DE PREMIOS
Con el Banco Agrario, sus ahorros le abrirán la puerta a excelentes premios en efectivo, sin rifas ni sorteos.



Para más Información, ingrese a www.bancoagrario.gov.co o comuníquese a la Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 91 5000.

NIT. 800.037.8008

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
09/07	RETI-ATM-0707-865404/00970 308	RED SER VIBANCA	- 130.000,00	8.549,00
09/07	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SER VIBANCA	- 520,00	8.029,00
23/07	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	130.000,00	138.029,00
09/08	RETI-ATM-0908-124924/00970 170	RED SER VIBANCA	- 120.000,00	18.029,00
09/08	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SER VIBANCA	- 480,00	17.549,00
09/08	RETI-ATM-0908-125394/00970 170	RED SER VIBANCA	- 10.000,00	7.549,00
09/08	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SER VIBANCA	- 40,00	7.509,00
03/09	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	130.000,00	137.509,00
11/09	RETI-ATM-1109-484919/00970 308	RED SER VIBANCA	- 130.000,00	7.509,00
11/09	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SER VIBANCA	- 520,00	6.989,00
28/09	INTERESES DE AHORROS	SAN LUIS (TOLIM	2,00	6.991,00

IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DE COPIA 1.4

Autoregulado por ATM

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente. Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG SAS | <https://home.kpmg.com/col> | Director: +57 (1) 618 8000 - 618 8100 | Fax: +57 (1) 610 3245 | Office: Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: María Lúgía Cifuentes Zapata - Revisor Fiscal Primer Suplente: William Torres Muñoz o al e-mail: colombia@kpmg.com. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico: servicio_cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González. Suplente del defensor Dr. Carlos...



Banco Agrario de Colombia



ESTADO CUENTA AHORRO TRADICIONAL



SEÑOR(ES):

SARA ALEJANDRA BRÍÑEZ ACOSTA
BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
CÓDIGO POSTAL:
SAN LUIS - TOLIMA

K11270056

DESDE OCTUBRE HASTA DICIEMBRE AÑO 2018

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM)

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		6.991,00	SALDO ACTUAL	135.432,00
TOTAL ABONOS	5	520.001,00	PROMEDIO MES	39.029,71
TOTAL CARGOS	10	391.560,00	INTERESES	1,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE



Este 2019, el Banco Agrario seguirá siendo el principal aliado de los pequeños, medianos y grandes productores de Colombia.

Ingrese a www.bancoagrario.gov.co

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
01/10	TRAN-CTE-3009-844772/SAN LUIS	CB SAN LUIS II	130.000,00	136.991,00
02/10	RETI-ATM-0210-472399/00970 365	RED SERVIBANCA	- 120.000,00	16.991,00
02/10	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 480,00	16.511,00
02/10	RETI-ATM-0210-473059/00970 365	RED SERVIBANCA	- 10.000,00	6.511,00
02/10	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 40,00	6.471,00
06/11	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	130.000,00	136.471,00
06/11	RETI-ATM-0311-056741/00970 365	RED SERVIBANCA	- 100.000,00	36.471,00
06/11	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 400,00	36.071,00
06/11	RETI-ATM-0311-057037/00970 365	RED SERVIBANCA	- 30.000,00	6.071,00
06/11	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 120,00	5.951,00
27/11	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	130.000,00	135.951,00
04/12	RETI-ATM-0412-780324/00970 308	RED SERVIBANCA	- 130.000,00	5.951,00
04/12	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 520,00	5.431,00
27/12	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	130.000,00	135.431,00
31/12	INTERESES DE AHORROS	SAN LUIS (TOLIM)	1,00	135.432,00

NIT. 800.037.800-8

Autorizada L. 8117

Campesin@s de Colombia S.A. NIT. 800.037.800-8

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente: Contacto Banagrario en Bogotá: 5948300 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000.

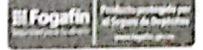
Consultar información por favor comunicarse por escrito a la Revisoría Fiscal KPMG SAS | <https://home.kpmg.com/co> | Directo: +57 (1) 618 8000 - 618 8100 | Fax: +57 (1) 610 3245 | Oficina: Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá, Colombia | Revisor



Banco Agrario de Colombia



ESTADO CUENTA AHORRO TRADICIONAL



SEÑOR(ES):

SARA ALEJANDRA BRIEVEZ ACOSTA
BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
CÓDIGO POSTAL:
SAN LUIS - TOLIMA *

KIT128159 **

DESDE	ENERO	HASTA	MARZO	AÑO	2017
-------	-------	-------	-------	-----	------

NÚMERO DE CUENTA:

4-6653-203739-4

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM)

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		1.096.486,00	SALDO ACTUAL	1.469.425,00
TOTAL ABONOS	4	372.939,00	PROMEDIO MES	1.443.355,19
TOTAL CARGOS	0	0,00	INTERESES	2.939,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE



Su clave de acceso a la **Banca Virtual** del Banco Agrario de Colombia es **personal e intransferible.**

No la comparta con nadie.

Para más información de seguridad ingrese a www.bancoagrario.gov.co/BancaVirtual

NIT 800.037.8008

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
11/01	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	100.000,00	1.196.486,00
13/02	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	150.000,00	1.346.486,00
07/03	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	120.000,00	1.466.486,00
31/03	INTERESES DE AHORROS	SAN LUIS (TOLIM)	2.939,00	1.469.425,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente. Contacto Banagrario en Bogotá: 5048500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000



Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisora Fiscal PricewaterhouseCoopers LTDA | <http://www.pwc.com/co> | Directo: +57 (1) 634 05 55 | Móvil: 304 674 98 90 Fax: +57 (1) 218 85 44 | Office: Calle 100 No. 11 A 35, Piso 6 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: José Wilson Rodríguez - Revisor Fiscal Primer Suplente: Juaquín Guillermo Molina Morales - Revisor Fiscal Segundo Suplente: Dorlan del Socorro Echeverri Quintero o al e-mail: raquel.viveros@co.pwc.com. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario Bogotá (1) 5048500, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000 Correo electrónico Banco Agrario: servicio_cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González: (1) 2131370 - Fax (1) 2130495 Correo electrónico: delensorbancos@pgabogados.com, avenida 19 No. 114, No. Oficina 503



ESTADO CUENTA AHORRO TRADICIONAL



SEÑORES:
SARA ALEJANDRA BRICEZ ACOSTA
BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
CODIGO POSTAL:
SAN LUIS - TOLIMA

Kit136085 **

DESDE ABRIL HASTA JUNIO AÑO 2,017

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM)

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		1.469.425,00	SALDO ACTUAL	131.377,00
TOTAL ABONOS	3	380.000,00	PROMEDIO MES	641.056,48
TOTAL CARGOS	26	1.718.048,00	INTERESES	0,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

COPIA INTERNA BAC

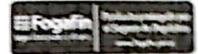
NIT 800.037.8008

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
21/04	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	130.000,00	1.599.425,00
15/05	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	120.000,00	1.719.425,00
05/06	CCAA COMISION RETIRO SERVICANCA	RED SERVICANCA	- 1.400,00	1.718.025,00
05/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 8,00	1.718.019,00
05/06	CCAA COMISION RETIRO SERVICANCA	RED SERVICANCA	- 1.400,00	1.716.619,00
05/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 8,00	1.716.613,00
05/06	CCAA COMISION RETIRO SERVICANCA	RED SERVICANCA	- 1.400,00	1.715.213,00
05/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 8,00	1.715.207,00
05/06	CCAA COMISION RETIRO SERVICANCA	RED SERVICANCA	- 1.400,00	1.713.807,00
05/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 8,00	1.713.801,00
06/06	RETI-ATM-0606-698978/00970 170	RED SERVICANCA	- 400.000,00	1.313.801,00
06/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 1.600,00	1.312.201,00
13/06	CCAA COMISION RETIRO SERVICANCA	RED SERVICANCA	- 1.400,00	1.310.801,00
13/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 8,00	1.310.795,00
13/06	RETI-ATM-1306-052377/00970 308	RED SERVICANCA	- 400.000,00	910.795,00
13/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 1.600,00	909.195,00
13/06	RETI-ATM-1306-058417/00970 308	RED SERVICANCA	- 400.000,00	509.195,00
13/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 1.600,00	507.595,00
13/06	COMI-RETI-ATM-1306-058417/0097	RED SERVICANCA	- 1.400,00	506.195,00
13/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 8,00	506.189,00
13/06	RETI-ATM-1306-065301/00970 308	RED SERVICANCA	- 400.000,00	106.189,00
13/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 1.600,00	104.589,00
13/06	COMI-RETI-ATM-1306-065301/0097	RED SERVICANCA	- 1.400,00	103.189,00
13/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 8,00	103.183,00
13/06	RETI-ATM-1306-070377/00970 308	RED SERVICANCA	- 100.000,00	3.183,00
13/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 400,00	2.783,00
13/06	COMI-RETI-ATM-1306-070377/0097	RED SERVICANCA	- 1.400,00	1.383,00
13/06	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVICANCA	- 8,00	1.377,00
20/06	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	130.000,00	131.377,00

Autenticado por el sistema de seguridad de la información. Código de Verificación: 800.037.8008

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente. Contacto Banagrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

Qualquier inquietud por favor comunicarse por escrito a la Revisoría Fiscal ProwaterhouseCoopers LTDA | <http://www.pwc.com/co> | Directo +57 (1) 634 05 55 | Móvil: 304 674 98 90 Fax: +57 (1) 218 85 44 | Office: Calle 100 No. 11 A 35 Pao 6 Bogotá
Colombia. Revisor Fiscal Principal José Wilmar Rodríguez - Revisor Fiscal Primer Suplente: Joaquín Guillermo Molina Morales - Revisor Fiscal Segundo Suplente: Dorlan del Socorro Echeverri Quintero o al e-mail: raquel.iverse@pwc.com.
Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos. Línea Contacto Banco Agrario Bogotá (1) 5948500, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000 Correo electrónico Banco Agrario serviciocliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero Dr. José Guillermo Peña González: (1) 2131370 - Fax (1) 2130495 Correo electrónico: defensorbanco@pjbogadanos.com avenida 19 No. 114-03 Oficina 302 Bogotá



SEÑOR(ES):

SARA ALEJANDRA BRIEZ ACOSTA
BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
CÓDIGO POSTAL:
SAN LUIS - TOLIMA

Kit822854 **

DESDE JULIO HASTA SEPTIEMBRE AÑO 2017

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM)

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		131.377,00	SALDO ACTUAL	23.953,00
TOTAL ABONOS	3	350.000,00	PROMEDIO MES	44.234,54
TOTAL CARGOS	14	457.424,00	INTERESES	0,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE



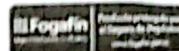
Mejoramos la rentabilidad de nuestros clientes, dándole abonos en efectivo sin rifas ni sorteos.

Para más información ingrese a www.bancoagrario.gov.co o comuníquese al Contacto Banco Agrario 01 8000 915000.

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
01/08	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	110.000,00	241.377,00
23/08	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	120.000,00	361.377,00
23/08	CCAA COMISION RETIRO SERVIBANCA	RED SERVIBANCA	- 1.400,00	359.977,00
23/08	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 6,00	359.971,00
23/08	RETI-ATM-2308-472943/00970 308	RED SERVIBANCA	- 300.000,00	59.971,00
23/08	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 1.200,00	58.771,00
23/08	RETI-ATM-2308-478938/00970 308	RED SERVIBANCA	- 50.000,00	8.771,00
23/08	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 200,00	8.571,00
08/09	CCAA COMISION RETIRO SERVIBANCA	RED SERVIBANCA	- 1.400,00	7.171,00
08/09	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 6,00	7.165,00
08/09	CCAA COMISION RETIRO SERVIBANCA	RED SERVIBANCA	- 1.400,00	5.765,00
08/09	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 6,00	5.759,00
19/09	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM	120.000,00	125.759,00
28/09	CCAA COMISION RETIRO SERVIBANCA	RED SERVIBANCA	- 1.400,00	124.359,00
28/09	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 6,00	124.353,00
28/09	RETI-ATM-2809-654677/00970 365	RED SERVIBANCA	- 100.000,00	24.353,00
28/09	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 400,00	23.953,00

Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no obtenemos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente: Contacto Banco Agrario en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

Qualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoria Fiscal PricewaterhouseCoopers LTDA | <http://www.pwc.com/co> | Directo: +57 (1) 634 05 55 | Mobile: 304 674 98 60 Fax: +57 (1) 218 85 44 | Office: Calle 100 No. 11 A 35, Piso 6 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal Jose Wilson Rodriguez - Revisor Fiscal Primer Suplente: Joaquin Guillermo Molina Morales - Revisor Fiscal Segundo Suplente: Dorlan del Socorro Echerequi Quintero o al e-mail: raquel.viveros@co.pwc.com. Tenemos a su disposición, las siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 5948500, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: ofensiorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Chusa 302, Bogotá. También a su disposición, el abogado financiero Dr. José Guillermo Peña González: (1) 2131370 - Fax (1) 2130495. Correo electrónico: ofensiorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Chusa 302, Bogotá.



SEÑOR(ES):
SARA ALEJANDRA BRINEZ ACOSTA
BARRIO EL CENTRO CRA 4 4 14
CODIGO POSTAL:
SAN LUIS - TOLIMA

KIT97154 **

DESDE OCTUBRE HASTA DICIEMBRE AÑO 2017

NÚMERO DE CUENTA:

*****7394

OFICINA:

6653 SAN LUIS (TOLIM)

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		23.953,00	SALDO ACTUAL	131.467,00
TOTAL ABONOS	3	380.000,00	PROMEDIO MES	35.227,97
TOTAL CARGOS	12	272.486,00	INTERESES	0,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE



Conozca el contrato de **Reglamento de Depósitos de Ahorros** con las últimas modificaciones.

Consúltelo en www.bancoagrario.gov.co/BancaPersonas/Documents/Reglamento_Contrato_Deposito_Ahorros.pdf

Para más información comuníquese en Bogotá al (571) 594 8500, a la línea gratuita nacional 01 8000 91 5000 o través de servicio.cliente@bancoagrario.gov.co

NIT 800 037 0008

FECHA DIA/MES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
13/10	RETI-ATM-1310-665634/00970 308	RED SERVIBANCA	- 20.000,00	3.953,00
13/10	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 80,00	3.873,00
24/10	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	130.000,00	133.873,00
07/11	RETI-ATM-0711-577519/00970 365	RED SERVIBANCA	- 100.000,00	33.873,00
07/11	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 400,00	33.473,00
07/11	RETI-ATM-0711-589130/00970 365	RED SERVIBANCA	- 30.000,00	3.473,00
07/11	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 120,00	3.353,00
21/11	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	120.000,00	123.353,00
04/12	RETI-ATM-0412-426733/00970 365	RED SERVIBANCA	- 100.000,00	23.353,00
04/12	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 400,00	22.953,00
04/12	RETI-ATM-0412-428520/00970 365	RED SERVIBANCA	- 20.000,00	2.953,00
04/12	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 80,00	2.873,00
26/12	CCAA COMISION RETIRO SERVIBANCA	RED SERVIBANCA	- 1.400,00	1.473,00
26/12	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	RED SERVIBANCA	- 6,00	1.467,00
27/12	DEPOSITO AHORROS EFECTIVO	SAN LUIS (TOLIM)	130.000,00	131.467,00

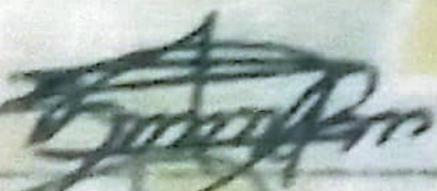
Estimado cliente por favor verifique el movimiento de su cuenta, si en quince días no detectamos alguna observación consideramos aprobado el presente extracto. Agradecemos informarnos el cambio de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al cliente: Contacto Banquero en Bogotá: 5948500 resto del país LINEA GRATUITA 018000915000

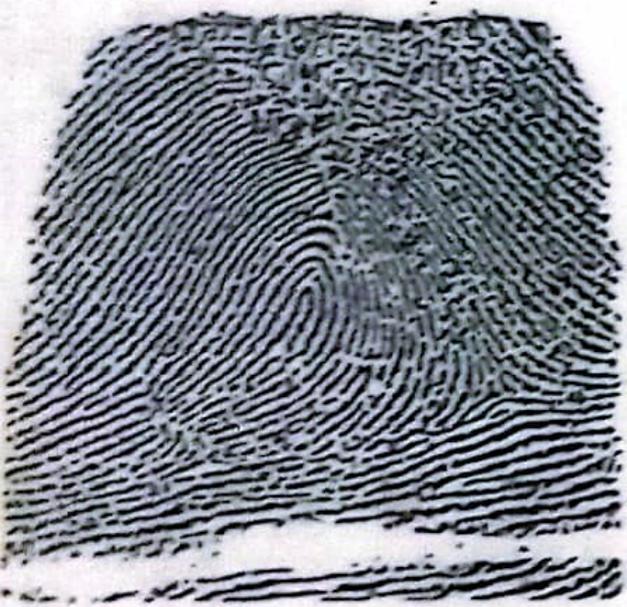
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 14.106.933

CASTRO CRUZ
APELLIDOS

ROBINSON JAVIER
NOMBRES





INDICE DERECHO

31-AGO-1983

FECHA DE NACIMIENTO

SAN LUIS
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

A+

G.S. RH

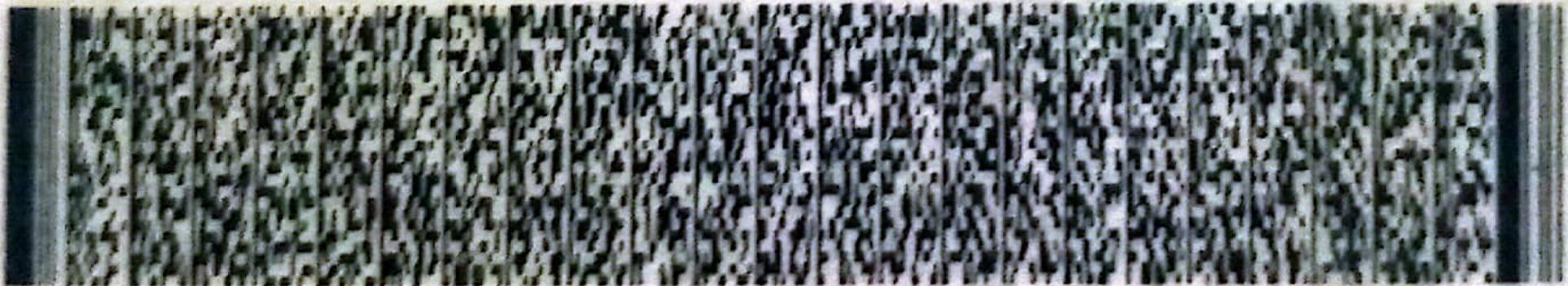
M

SEXO

04-SEP-2001 SAN LUIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2910900-83153031-M-0014106933-20070601

0540507152A 02 191503546

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **28.935.450**

BRIÑEZ AMPUDIA

APELLIDOS

SONIA

NOMBRES

FIRMA

Sonia Briñez





FECHA DE NACIMIENTO **08-SEP-1969**

SAN LUIS
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

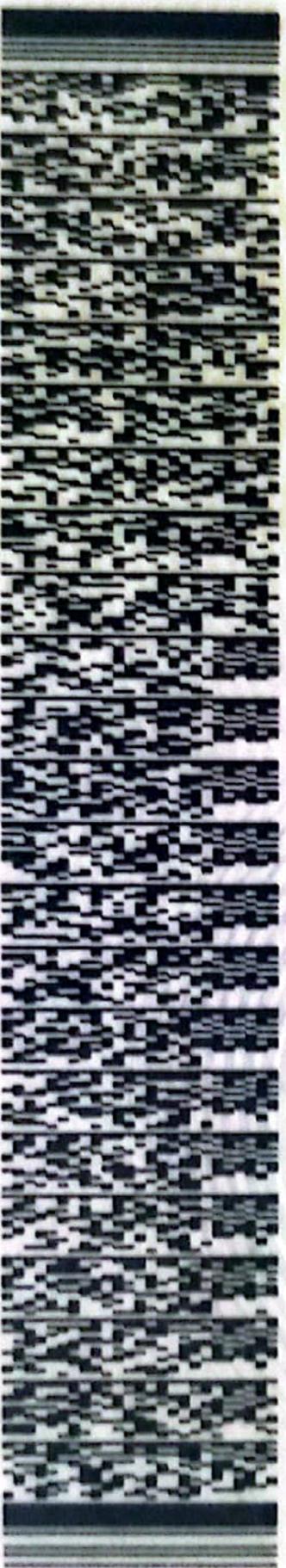
14-DIC-1987 SAN LUIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2900100-00154728-F-0028935450-20090419

0010839031A 1

6360009642

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

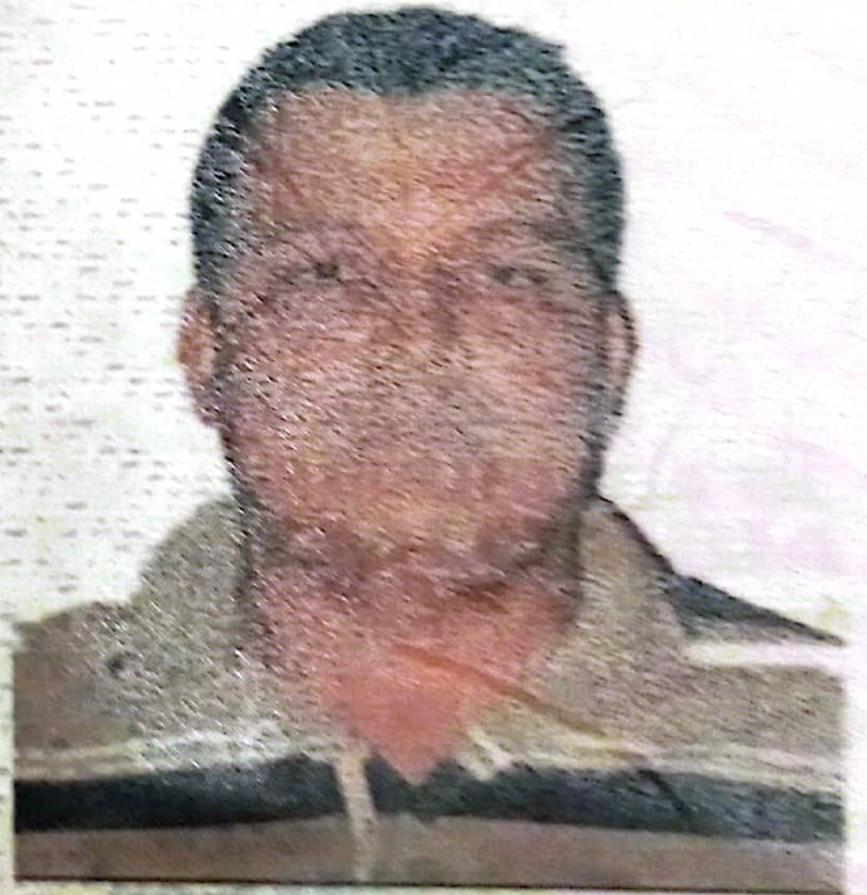
NUMERO **14.106.107**
BRÍÑEZ AMPUDIA

APELLIDOS
JOSE VICENTE

NOMBRES

Jose Vicente Brñez A.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAR-1976**

SAN LUIS
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

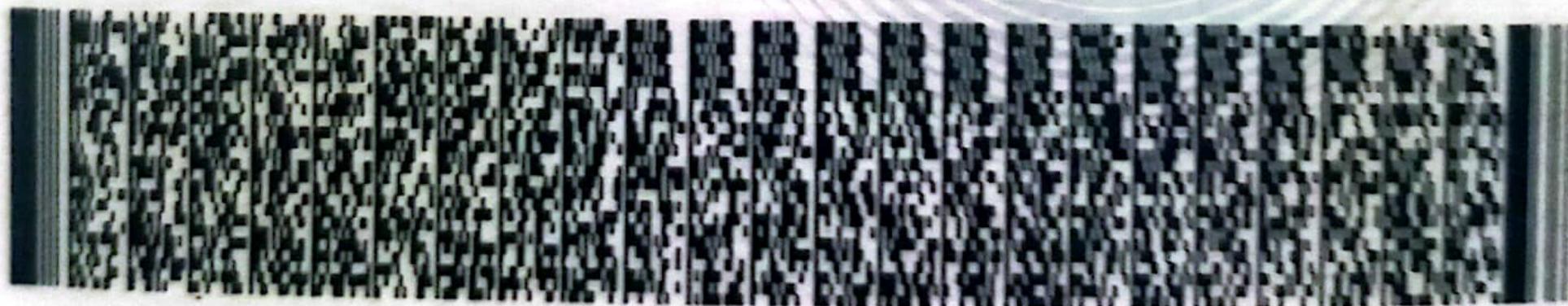
A+
G.S. RH

M
SEXO

30-JUN-1994 SAN LUIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2900100-00073002-M-0014106107-20080918

0003447692A 1

6350006587

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.106.453.277**

PRADA VALBUENA

APELLIDOS

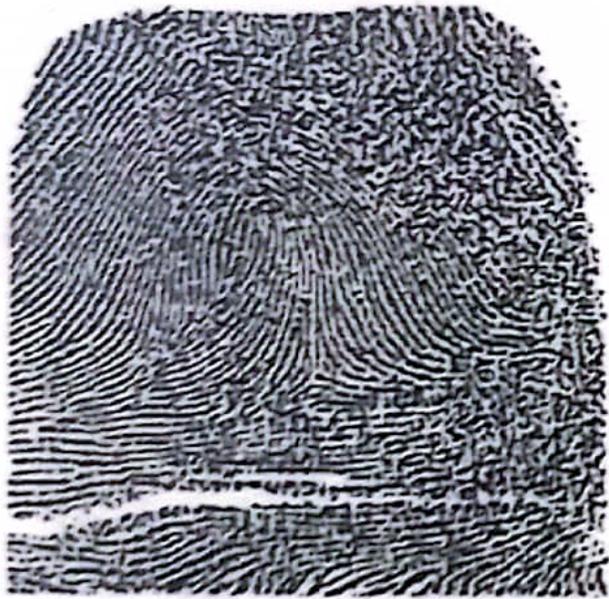
CECILIA

NOMBRES

Cecilia Prada

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-ENE-1990**

SAN LUIS
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

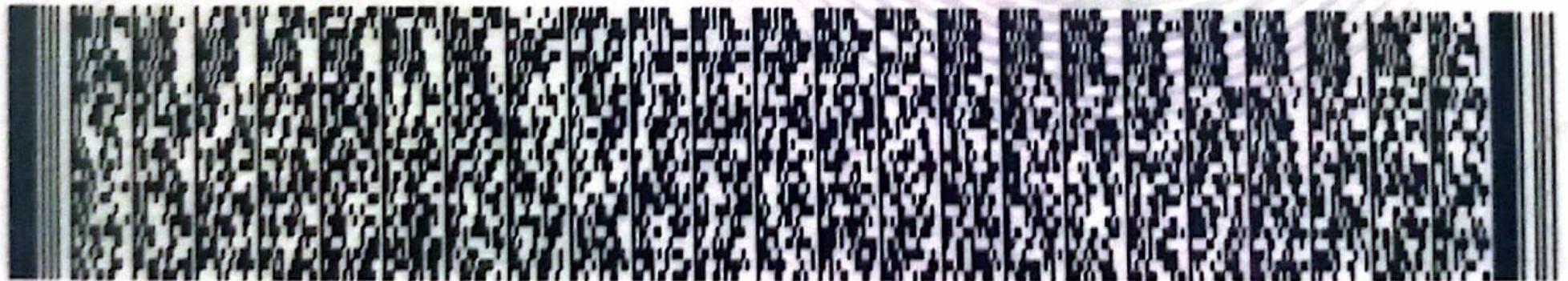
1.56
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

19-JUN-2008 SAN LUIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2910900-00106526-F-1106453277-20081021

0004671342A 2

28364309

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **5.919.711**

BRÍÑEZ LOZANO

APELLIDOS

VICENTE

NOMBRES

Vicente Bríñez

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

07-JUL-1947

SAN LUIS
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

09-OCT-1968 GUAMO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-2910900-01266796-M-0005919711-20211117

0076495905A 1

9916039182

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **28.934.296**

AMPUDIA De BRIÑEZ

APELLIDOS

ALBA LUZ

NOMBRES

Alba L. Ampudia

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

12-OCT-1951

**SAN LUIS
(TOLIMA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

A+

F

ESTATURA

G.S. RH

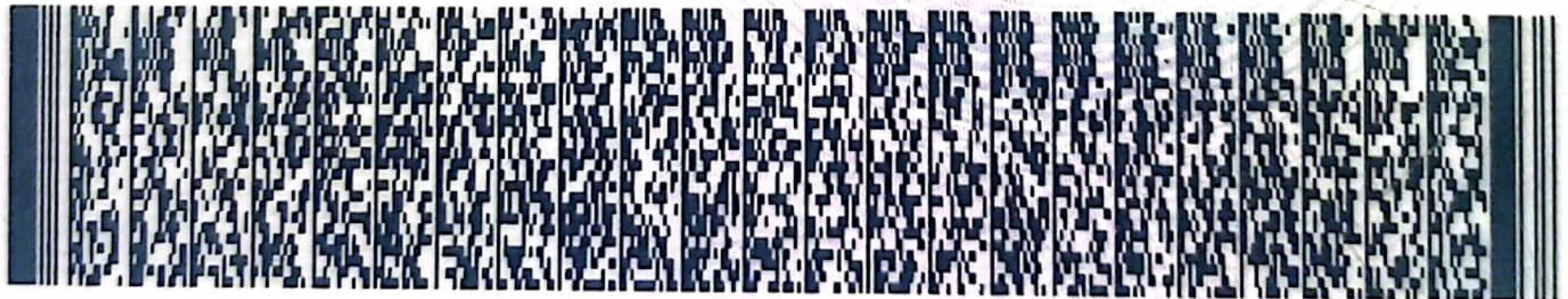
SEXO

21-ENE-1974 SAN LUIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2910900-00197768-F-0028934296-20091117

0018071621A 1

28365824

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL